

**RECHAZO SOCIAL EN FAMILIAS EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO,
VINCULADAS A LA FUNDACION ALDEA GLOBAL- PASTO**

MARIA CAMILA ENRIQUEZ VILLOTA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA
SAN JUAN DE PASTO
2007**

**RECHAZO SOCIAL EN FAMILIAS EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO,
VINCULADAS A LA FUNDACION ALDEA GLOBAL- PASTO**

**Trabajo de investigación presentado como requisito para obtener el título de
“Socióloga”**

MARIA CAMILA ENRIQUEZ VILLOTA

**Asesor: JAIRO ALFREDO ARCOS GUERRERO
Sociólogo.**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA
SAN JUAN DE PASTO
2007**

Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado, son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Artículo 1° del acuerdo Número 32 de octubre 11 de 1966 emanada del Honorable consejo directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACION

JAIRO ARCOS
Asesor

JAIRO PUENTES
Jurado

RICARDO OVIEDO
Jurado

San Juan de Pasto, Noviembre 2007

AGRADECIMIENTOS

Extiendo mi sincero agradecimiento al doctor JAIRO ARCOS por su apoyo y confianza en la realización de este trabajo investigativo. De igual forma a los doctores JAIRO PUENTES y RICARDO OVIEDO por sus aportes y valiosas recomendaciones que permitieron orientar adecuadamente el buen desarrollo del proyecto, a la Fundación ALDEA GLOBAL por su colaboración con el proceso investigativo sobre el Rechazo Social en familias en condición de desplazamiento, eje fundamental de la investigación.

En mi vida tengo claro que todo lo que se haga con responsabilidad, dedicación y amor traerá los mejores frutos... hoy uno de mis sueños se ha cumplido, la inmensa generosidad de Dios es quien ha guiado mi camino por eso a Él hoy le digo ¡gracias!

De igual forma también le dedico este importante logro a Dalila la mejor mamá del mundo por su inquebrantable amor y ternura, a Hugo mi padre por ofrecerme su amor, a María Fernanda y Jesús Andrés mis hermanos por ser el ejemplo a seguir,

A Hugo Fernando mi novio por su apoyo incondicional y por su mágica forma de amarme. ¡Te amo!

Y a todas esas personas buenas y leales que estuvieron siempre presentes.

María Camila Enríquez Villota.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	17
1.3. PREGUNTAS DE ESTUDIO	18
1.4 OBJETIVOS	18
1.4.1 Objetivo general	18
1.4.2 Objetivos específicos	18
1.5. JUSTIFICACIÓN	19
1.6 VIABILIDAD	21
2. MARCO REFERENCIAL	22
2.1 MARCO DE ANTECEDENTES	22
2.2 MARCO HISTÓRICO SITUACIONAL	23
2.2.1. Contexto del Departamento de Nariño	23
2.2.2 Contexto del Municipio de San Juan De Pasto	24
2.2.3 Fundación Aldea Global – Pasto	24
2.3 PERSPECTIVA TEÓRICA	25
2.3.1 Corriente Sociológica.	25

2.3.2 Corriente Psicológica.	27
2.4 REFERENTE CONCEPTUAL.	28
2.5 MARCO LEGAL	42
3. METODOLOGÍA	44
3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	44
3.2. MÉTODO	44
3.3. MUESTRA CUALITATIVA	45
3.4. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS	45
3.5. PROCEDIMIENTO	46
4. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	48
4.1. RIESGOS DEL DESPLAZAMIENTO	48
4.1.1 Condiciones de Empleo.	50
4.1.2 Acceso a la Educación.	53
4.1.3 Condiciones de Salud.	55
4.1.4 Capital Social.	55
4.1.5 Condiciones de Vivienda.	58
4.2 GENERALIDADES	59
4.3 FACTORES QUE CONDICIONAN LA ADAPTACION AL NUEVO AMBIENTE	61
4.3.1 Composición de los hogares después del desplazamiento.	61
4.3.2 Características del desplazamiento.	63
4.4 EL RECHAZO SOCIAL POR SER DESPLAZADOS	67
4.4.1 Percepción de las Mujeres.	69

4.4.2 Percepción de los Hombres.	70
4.5 EL DESAMPARO DEL ESTADO TAMBIEN ES EXCLUSION SOCIAL	76
5. CONCLUSIONES	85
BIBLIOGRAFIA	90
<i>ANEXOS</i>	

TABLA DE FIGURAS

Figura 1.	AREAS Y ELEMENTOS DE LA EXCLUSION SOCIAL por DE HAAN Y MAXWELL	34
Figura No. 2.	PROCESOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL por GARCÍA ROCA	35

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. LA HISTORIA DE MUCHOS COLOMBIANOS...	94
Anexo B. ENCUESTA PARA LA CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA Y DEMOGRAFICA DE LAS FAMILIAS.	97
Anexo C. FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA ANALIZAR LOS EFETOS DEL RECHAZO SOCIAL EN LAS FAMILIAS DESPLAZADAS	100
Anexo D. ENTREVISTA PARA LOS NIÑOS EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO	102

RESUMEN

El desplazamiento forzado presupone pérdidas inevitables en el bienestar integral de las víctimas del conflicto armado, las situaciones de desarraigo cultural, la pérdida de identidad, de costumbres, de hábitos de vida, del proyecto de vida, del entorno sociocultural, del espacio construido, de las redes solidarias que solidifican el bienestar en un lugar determinado, se ven fraccionadas por el desplazamiento forzado. Sin embargo, las situaciones de conflicto para estas familias no se terminan en el momento que salen de sus lugares de origen, estas continúan en el lugar receptor de la población desplazada, estos hogares vulnerados, debe abatir otro tipo de violencia, la de la exclusión social causada por el mismo hecho de poseer la condición de desplazamiento de tal forma que los desplazados llevan no solo el trauma causado por la expulsión al cual fueron víctimas, sino que ahora son objeto de estigmatizaciones que obstaculizan el proceso de adaptación al nuevo entorno. Por otra parte, la población en condición de desplazamiento es objeto de procesos de exclusión por parte del gobierno, al incumplir la función de readaptación social, económica y psicológica, que se asume como función del Estado, para las víctimas del conflicto armado.

ABSTRACT

Forced displacement presupposes lost inevitable in the overall well-being of the victims of armed conflict, situations cultural uprooting, the loss of identity, customs and lifestyles of life project, the socio-cultural environment, the built environment, the networks of solidarity that solidify welfare in a particular place, they are divided by the forced displacement. However, the conflict situations to these families are not completed at the time who leave their places of origin, these remain in place recipient of the displaced population, these homes violated, should reduce other violence, social exclusion caused by the very fact of having the condition of displacement, so that displaced people have not only the trauma caused by the expulsion of which were victims, but they are now subject to stigmatization impeding the process of adapting to the new environment. Moreover, the population status of displacement is subject to processes of exclusion from the government, to ignore the role of social rehabilitation, economic and psychological, it has been assumed as a function of the state, for the victims of armed conflict.

INTRODUCCIÓN

Lamentablemente, la historia de muchos colombianos en la actualidad se identifica por la ruptura abrupta de un proyecto de vida, lo cual genera transformaciones psicosociales que difícilmente pueden superarse. Entre ellas está, la desintegración familiar, el destierro territorial y cultural, así como también las dificultades que se presentan al reconstruir un nuevo espacio dentro de un contexto ajeno; estos y muchos más son los efectos del conflicto armado.

El desplazamiento forzado, impone, presumiblemente, pérdidas de bienestar sobre sus víctimas. Desde la forma en la cual son expulsados de sus lugares de origen, hasta en la guerra que deben enfrentar día a día en los lugares receptores, donde las posibilidades de mejorar la calidad de vida distan mucho de la realidad a la que son sometidos, por procesos excluyentes dentro del ambiente ciudadano.

Como es de imaginarse los hogares desplazados son considerados población vulnerable, ello en gran parte por ser familias con jefatura femenina, procedentes de zonas rurales, los cuales se han dedicado por generaciones al trabajo de la tierra y que por lo tanto poseen dificultades para encontrar trabajo en las zonas urbanas, por otra parte, el bajo nivel educativo, genera bajos niveles de competitividad ante la población citadina mayormente capacitada, lo cual genera la vinculación a trabajos de bajos ingresos y condiciones precarias. Abonado a ello, las estigmatizaciones de la comunidad receptora, agudizan el proceso de readaptación a la ciudad, cerrándole las puertas a las escasas oportunidades que tienen para salir adelante de esta situación que no eligieron vivir.

Es preciso afirma que el gobierno y organizaciones no gubernamentales, emplean alternativas para solventar algunas de las necesidades de esta población, sin embargo debido al progresivo aumento de la población desplazada, estas víctimas del conflicto se encuentran en condiciones precarias de vida, en las cuales más que vivir se busca sobrevivir.

Las necesidades de alimento y vivienda exigen por su parte, el aporte por parte de todos los integrantes de la familia, de tal forma que los niños de familias desplazadas, deben desertar del estudio para ponerse a trabajar. Lo cual genera un mecanismo de transmisión de la pobreza. Para los menores que se han logrado vincular al ambiente educativo, los procesos de integración con sus pares se dificultan, por los continuos señalamientos a los que son sujetos por la condición de desplazados. Por otro lado, la falta de estrategias metodológicas que logren adaptar los conocimientos adquiridos en las zonas rurales con las estrategias pedagógicas más avanzadas que se presentan en la educación del

área urbana, hace que los menores miren es esta carencia, una amenaza que los lleve a desertar de las aulas.

Con lo anterior, se vislumbra una parte de la realidad precaria por la que atraviesan las familias en situación de desplazamiento, sin embargo son muchos más los factores que se ven en riesgo de vulnerabilidad para estas familias desplazadas. Es por eso que esta investigación busca crear un espacio de reflexión al analizar los efectos que trae el rechazo social en familias en situación de desplazamiento, analizando la incidencia del rechazo dentro del ámbito económico y psicosocial, en la población desplazada antes mencionada, siendo este el objetivo principal de este estudio.

Analizar los efectos del rechazo social en la población desplazada proporciona un punto de partida para la generación de políticas enfatizadas en el mejoramiento de la calidad de vida de estas familias, de tal forma que el gobierno asuma el compromiso de acompañamiento de esta población hasta que logren la estabilización psicosocial y económica que se ha quedado en un deber ser, expresada en la ley 387 del 18 de julio de 1997.

Son muchas las investigaciones que muestran los efectos desastrosos que causa el desplazamiento forzado sin embargo es preciso que la comunidad receptora y las instituciones encargadas del trabajo con esta población se den cuenta de lo mucho que pueden hacer al reconocer a estas familias como víctimas del conflicto más no como una amenaza a su entorno. La estigmatización ante esta población cierra aún más las posibilidades para acceder a un mejor mañana, negándoles la posibilidad de recobrar el bienestar que perdieron por el conflicto armado.

Para lograr el presente análisis se hizo necesaria la aplicación de la investigación cualitativa, utilizando el enfoque Hermenéutico como uno de los medios para analizar y comprender la información que se obtuvo, a través de entrevistas semi estructuradas y no estructuradas, en las cuales se tomaron en cuenta todas las simbologías necesarias, para presentar un análisis enriquecido con todas las experiencias que han vivido estas familias en situación de desplazamiento en relación a los efectos del rechazo social.

El análisis desarrollado, permite concluir que los hogares desplazados tienen riesgo de vulneración debido a las condiciones de bajo nivel educativo, lo cual se refleja en escasas posibilidades para adherirse a un empleo con ingresos adecuados, son además familias en promedio de 4 a 6 personas, donde en su mayoría poseen jefatura femenina y los hijos son menores de 18 años, lo cual vislumbra una dependencia económica. En el campo laboral, debido a los conocimientos específicos en labores agrícolas, el nivel competitivo disminuye en las posibilidades para acceder al mercado laboral en las ciudades, de tal forma que las ocupaciones más frecuentes están dentro de los empleos informales, con bajo salario y condiciones de trabajo deficientes. Si bien en el sector educativo, no

existen mayores restricciones frente a los menores en situación de desplazamiento, como se mencionó en anteriores párrafos, algunos menores se ven agredidos por sus compañeros con señalamientos en contra de su dignidad, y por otra parte, la falta de metodologías que propendan por la recuperación psicosocial en los menores desplazados, dificulta la adaptación al nuevo ambiente. Las condiciones de salud de la mayoría de las familias, evidencia por una parte la falta de ligereza de las entidades prestadoras de salud para agilizar los tramites en las familias que tuvieron que desplazarse de un departamento a otro. Pese a ello, las condiciones de atención a la población desplazada, no muestra ningún inconveniente; esto de acuerdo a las experiencias de las familias analizadas. En cuanto a la calidad de vivienda, se presentan casos en los cuales, algunas familias antes del desplazamiento gozaban de una tranquilidad en su residencia propia y que el choque de no tener después del desplazamiento una vivienda hace más traumático el proceso de adaptación, abonado a ello, las necesidades aumentaron en relación a las posibilidades que tenían para producir lo que necesitaban. Por su parte la relaciones de integración entre la comunidad receptora y la población desplazada, muestra en principio sentimientos de temor por parte de las familias en situación de desplazamiento y de percepción de desconfianza ante ellos, aunque exciten casos en los cuales se han visto agredidos por estigmas de la comunidad por su condición, el tiempo y la integración a los eventos participativos dentro de la comunidad han mejorado poco a poco las relaciones.

En cuanto a las percepciones de rechazo que tiene las mujeres y los hombres, en situación de desplazamiento, afirman continuamente que se ven más excluidos en el ambiente laboral, debido a los señalamientos negativos que tienen sobre esta población, lo cual, obliga a emplearse en trabajos informales u otros tanto con condiciones salariales injustas. De acuerdo a lo anterior, las mujeres, presentan episodios de depresión y debilitamiento de la salud, lo cual a la vez genera conflicto dentro del hogar. Por su parte, los hombres, manifiestan los sentimientos de rechazo, en actitudes de indiferencia o en algunas circunstancias en actitudes agresivas, para proteger a su familia.

Algunas personas vinculadas al trabajo con población en situación de desplazamiento, miran en los procesos de exclusión o de estigmatización uno de los mayores problemas que deben afrontar las familias desplazadas, lo cual vulnera los derechos fundamentales de esta comunidad. De igual manera, creen que faltan proyectos en los cuales se genere un acompañamiento continuo en el proceso de recomposición psicosocial y económico de las familias, no como se esta presentando en la actualidad, en una atención de emergencia, la cual al cabo de la culminación de tres meses se desliga de la situación de vulnerabilidad de estas familias.

Como puede verse la investigación arroja interesantes ideas, las cuales pueden ser utilizadas para gestionar procesos de bienestar psicosocial y económicos dentro de las familias en situación de desplazamiento.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los efectos del Rechazo Social en familias en condición de desplazamiento, vinculadas a la fundación Aldea Global - Pasto?

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El fenómeno de desplazamiento es un elemento constante en el proceso de urbanización de las ciudades de Colombia y en algunas etapas de este devenir se encuentran momentos críticos en los cuales el fenómeno se agudiza, lo cual genera la movilización forzada de vastos sectores de la población del área rural, afectando la estructura del núcleo familiar y de la comunidad en general.

Sin embargo, pese a que ha sido un fenómeno visible en la composición y recomposición sociodemográfica del país en los últimos años, las ONG'S (Organizaciones no gubernamentales), Fundaciones y el mismo Estado, han venido apostando al diseño e implementación de herramientas metodológicas e instrumentos que permitan mostrar de manera válida y confiable la evolución del fenómeno. Sin embargo en la actualidad a nivel nacional, regional, y ante todo, municipal aún falta mucho por investigar sobre el tema del desplazamiento y es pertinente centrarse en uno de los efectos de este fenómeno: el Rechazo Social, al que se ven expuestas miles de familias que atraviesan por esta penosa situación.

Cuando se habla de rechazo social se hace referencia a dos esferas; en primer lugar a los procesos de exclusión en el sector laboral, que disminuyen las posibilidades de acceder a condiciones de vida dignas. Por otro lado, se encuentran procesos de rechazo social por medio del estigma a esta población, lo cual dificulta el proceso de integración de estas familias al lugar receptor.

Si bien el suceso del desplazamiento como tal arroja pérdidas materiales y subjetivas dentro de sus víctimas, el rechazo que perciben las familias desplazadas, agudizan aún más la situación de vulnerabilidad de los hogares desplazados afectando directamente la integridad de las personas víctimas de estos enjuiciamientos, causados por el conflicto armado al que tienen que vivir las familias desplazadas.

1.3. PREGUNTAS DE ESTUDIO

- ¿Cuáles son las características sociodemográficas y económicas de las familias en condición de desplazamiento vinculadas a la investigación?
- ¿Cómo se dio el proceso de desplazamiento de las familias partícipes de la investigación?
- ¿Cuáles son las percepciones que tienen las familias desplazadas frente al Rechazo Social en el factor socioeconómico y psicosocial?
- ¿Cuáles son los efectos del Rechazo Social en el factor socioeconómico de las familias desplazadas partícipes del estudio?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 *Objetivo general.* Comprender los efectos del Rechazo Social en familias en condición de desplazamiento, vinculadas a la fundación Aldea Global – Pasto

1.4.2 *Objetivos específicos:*

- Examinar las condiciones sociodemográficas y económicas de las familias después del desplazamiento.
- Describir cómo se dio el proceso de desplazamiento de las familias partícipes de la investigación.
- Analizar las percepciones que tienen las familias desplazadas frente al Rechazo Social en el factor socioeconómico y psicosocial.
- Determinar los efectos del Rechazo social en el ámbito económico, social y psicosocial de las familias desplazadas.

1.5. JUSTIFICACIÓN

Durante el primer semestre de 2006 por los menos 112.099 personas, alrededor de 22.419 hogares, fueron víctimas de eventos de desplazamiento forzado que afectaron 463 municipios de 32 departamentos del país. Justamente, los departamentos en los que hubo desmovilización paramilitar, los municipios a los cuales regresó la guerrilla o en los que se registraron enfrentamientos entre facciones insurgentes y las zonas de fumigación aérea y erradicación manual de cultivos de uso ilícito, se convirtieron en los principales escenarios del desplazamiento forzado en el primer semestre de 2006. El desplazamiento afectó de manera grave y desproporcionada a minorías étnicas que constituyeron el 12% del total de la población desplazada. Alrededor de 5.773 personas pertenecientes a diversos pueblos indígenas y 8.038 personas afro descendientes, fueron desplazadas en hechos que prolongan el desalojo y el desarraigo de estas comunidades. A estas cifras se suman 5.301 personas que pasaron las fronteras con Ecuador Venezuela y Panamá durante el primer semestre de 2006 y solicitaron asilo en esos países aduciendo a fundadas razones de persecución en inseguridad, dentro del país¹.

Como puede vislumbrarse las pérdidas que genera el conflicto armado Colombiano, a través del desplazamiento son funestas, no solo para las víctimas directas sino también para el bienestar del país. Cada día, en los medios de comunicación son más las noticias que presentan “datos” significativos sobre hogares en situación de desplazamiento, de tal manera que la cuantificación de la violencia a hecho perder la dolorosa realidad que sufren estas familias al salir de su hogar y enfrentarse a otro entorno en el cual van a abatir otra guerra, la de la supervivencia, ante las deficientes posibilidades que existen para recuperar el bienestar integral que un día les arrebató el conflicto armado.

Se considera pertinente la realización del presente estudio porque el Rechazo Social, es considerado uno de los principales efectos que trae consigo el desplazamiento forzado y que de igual forma requiere ser trabajado para comprenderlo, analizarlo y así intentar darle pronta solución.

El Departamento de Nariño, no ha sido excluido de este fenómeno, al contrario la cantidad de población desplazada que llega a los municipios del departamento, producto del narcotráfico, la incidencia de grupos al margen de la ley, los cultivos ilícitos y la erradicación de los mismos; se observa en la ciudad continuamente reclamando de alguna forma u otra la ayuda y la comprensión de la comunidad receptora, para volver a construir el plan de vida que se vio amenazado con las armas, las balas, la muerte y el destierro de la guerra Colombiana.

¹ Fuente: Codhes. Septiembre 12 de 2006.

Sin embargo, los procesos de exclusión dentro de la ciudad a poblaciones vulnerables dificultan el camino de adaptación y recomposición socioeconómica y psicológica de los hombres, mujeres y niños que se encuentran desplazados no solo de su territorio sino desplazados muchas veces de alcanzar el bienestar que todo ser humano merece.

Es por lo tanto de vital importancia analizar desde el punto de vista sociológico, las alteraciones que viven las familias desplazadas, frente a la estigmatización a la cual son sujetos, por medio de la descripción de las experiencias que tienen las familias en torno a situaciones que consideran han generado para ellos conductas discriminatorias por presentar la condición de desplazado. Esto se convierte en un espacio de reflexión para la misma comunidad y las instituciones encargadas de la atención a este tipo de población vulnerada deben entender que estas personas están viviendo una realidad que nunca han querido vivir.

1.6 VIABILIDAD

El presente estudio fue posible en la medida que se contó con la colaboración de veinte familias desplazadas; de las cuales diez presentan un periodo de desplazamiento reciente y las restantes son familias restablecidas desde hace dos años promedio.

Estos hogares proceden de diferentes lugares de expulsión dentro de los cuales se encuentran en su gran mayoría familias procedentes del los departamentos de Putumayo, Cauca y Nariño, las cuales participan en diferentes proyectos que ofrece la fundación Aldea Global- Pasto, de esta forma se logró realizar un estudio integral sobre el rechazo social al que se ven expuestas las familias desplazadas en relación al tiempo de adaptación en la ciudad.

Así como también se contó con la colaboración de profesionales vinculados en el trabajo con población desplazada, quienes aportaron a la investigación sus ideas frente a la problemática de rechazo social.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO DE ANTECEDENTES

Para el análisis de la temática de rechazo social en la población desplazada, se hizo necesario citar a las siguientes investigaciones que poseen correlación con el antes mencionado estudio.

*Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*². Un trabajo muy significativo desarrollado por Marta Nubia Bello, Olga Alexandra Rebolledo, Clemencia Correa, Luís Fernando Maldonado, entre otros, quienes exponen a través de relatos las experiencias que ha vivido un sector de la población desplazada en el cual se vislumbran de forma clara los efectos que trae este suceso de forma individual así como también de forma colectiva. Este tipo de trabajo ha ayudado a orientar distintos trabajos que buscan comprender el mundo de la vida de la población desplazada, en Colombia.

*Noción de si mismo-real e ideal- en Madres en situación de desplazamiento forzado*³. Es una tesis realizada por las estudiantes de psicología de la Universidad de Nariño, Ángela Beatriz Gutiérrez y Ana Milena Ortega, donde se reconoce la problemática psicosocial del desplazamiento forzado, aquí se analiza; el si mismo de las mujeres en situación de desplazamiento forzado y la influencia que tuvieron diferentes experiencias como las relaciones familiares, de pareja y la maternidad en relación al desplazamiento forzado que tuvieron que vivir. Este estudio es significativo a la investigación debido a que comprende como incide el desplazamiento en el rol que juega la mujer dentro de una familia.

*Representaciones Sociales de la población en situación de Desplazamiento recepcionada en Pasto frente al Conflicto Armado Interno y el Desplazamiento Forzado*⁴. Esta tesis de la socióloga Natalie Andrea López. Es un estudio de caso que se realizó con líderes de la población en situación de desplazamiento en la ciudad de Pasto, analizando las representaciones que han construido alrededor

² BELLO, Marta, ROBOLLEDO Olga, CORREA Clemencia, MALDONADO Fernando y otros. *"Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento"*.Memorias. Universidad Nacional de Colombia. Corporación Avre. Fundación Dos Minutos Unibiblos. Bogotá. 2000.

³ GUTIERREZ, Ángela y ORTEGA, Milena. *"Noción de si mismo real e ideal en Madres en situación de desplazamiento forzado"* Universidad de Nariño. Programa de Psicología. San Juan de Pasto.2005.

⁴ LOPEZ, Natalie. *"Representaciones Sociales de la población en situación de Desplazamiento recepcionada en Pasto frente al Conflicto Armado Interno y el Desplazamiento Forzado"*. Universidad de Nariño. Programa de Sociología. San Juan de Pasto. 2006.

del desplazamiento forzado como personas afectadas por el conflicto armado interno. Donde esas aprehensiones históricas y culturales que toman forma en sus relatos y en sus vivencias medidas por la exclusión, la discriminación o por el contrario el empoderamiento de procesos, influyen en la manera de enfrentar el desplazamiento forzado en la ciudad de Pasto.

De igual forma el problema del desplazamiento forzado ha sido estudiado por varias organizaciones que buscan la protección de los derechos humanos, una de ellas es la Defensora del pueblo, la cual realiza investigaciones para dar soluciones a corto y largo plazo a las víctimas del conflicto de esta manera el manual denominado: “*El Desplazamiento Forzado en Colombia*”⁵ presenta una interesante reflexión sobre el papel del Estado y la sociedad en general, frente al desplazamiento forzado. En este escrito se presenta a manera de cortas historias de vida, las experiencias que han vivido algunos colombianos al desplazarse de sus lugares de origen de forma traumática, además de presentar un sin número de inquietudes que surgen de este fenómeno, así como válidas soluciones para prevenir el desplazamiento forzado en Colombia, algunas de ellas se podrían presentar a través de la ejecución de políticas y programas donde se promuevan los principios de *subsidiaridad*, en decir; donde cada nivel del gobierno se encuentre apoyado desde lo local hasta el nivel superior siguiente; la *complementariedad*, donde el gobierno nacional complementa las acciones de las entidades territoriales y la *descentralización*, haciendo referencia a las competencias y recursos por nivel territorial, finalmente el principio de *conurrencia*, se presenta como una solución al desplazamiento forzado, es decir de la integración de esfuerzos de diferentes niveles de gobierno y otros sectores de la sociedad. Todo ello va encaminado a una mayor presencia del Estado y al mejoramiento de la calidad de vida de la población desplazada.

Estos son solo algunos de los análisis que se han realizado para dar solución al problema del desplazamiento forzado, los cuales se convierten en soportes para que nuevas investigaciones busquen el bienestar de esta población vulnerable.

2.2 MARCO HISTÓRICO SITUACIONAL

2.2.1. Contexto del Departamento de Nariño. El departamento de Nariño, está situado en el Sur-Occidente Colombiano, con una extensión de 32.682 Km² y tiene aproximadamente un millón de habitantes. En su territorio se destacan tres grandes áreas geográficas: La Costa del Pacífico, la Zona Andina y la Vertiente Amazónica. Aquí se desarrollaron las culturas Quillacinga, Pastos, Tumaco,

⁵ DEFENSORIA DEL PUEBLO, “*El desplazamiento Forzado en Colombia*”, Bogotá, Colombia, 2004.

Iscuandes y Pachilimbies, cuyos descendientes se asientan en 64 municipios, 186 corregimientos y 312 inspecciones de Policía.

Predominan los minifundios, especialmente en la Zona Andina, donde se concentra la mayor parte de su población. Así también la economía del departamento se basa en la ganadería la cual tiene como principal fin producción de leche y sus derivados. En menor medida se hace un aporte en la económica de la región por medio de la artesanía, el turismo, la minería y la pesca. En cuanto a la industria manufacturera sobresale la talla en madera, el repuje de cuero y la forja de hierro. Debido a la diversidad de clima que posee el departamento de Nariño, el mismo se convierte en una despensa agrícola a nivel nacional. Con productos agrícolas dentro de los que se destacan el trigo, la cebada, y la papa.

Como Departamento fronterizo con la República del Ecuador, le favorece en cierto modo el comercio y el turismo. A pesar de su gran riqueza ecológica, tanto en comercio como el turismo carecen de una infraestructura fuerte que le permita salir de su atraso y marginamiento.

2.2.2 Contexto del Municipio de San Juan De Pasto. Es la capital de departamento. Fundada en 1537, con los nombres de Villaviciosa de la Concepción, después Villa de Pasto y Provincia Quillacinga y luego San Juan de Pasto como se la conoce hoy en día. La ciudad, se despliega a lo largo del Valle de Atríz, a una altura de 2.490 m. sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 14°C y una población en la zona urbana de 365.202. En el área rural el total de habitantes es de 42.620. De esta manera la zona urbana concentra el 89.3% de la población, mientras la rural solamente el 10.7%.

San Juan De Pasto, se caracteriza por ser un centro comercial importante, predominan fábricas en la Industria de Muebles y Producción textil así como de alimentos.

La “Ciudad Sorpresa”, que antaño fue considerada como el fortín militar más grande de América, se debate hoy en el afán de su transformación moderna, en su infraestructura urbanística, socioeconómica, política, cultural, turística y social.

2.2.3 Fundación Aldea Global – Pasto. Se convierte en el sujeto social que presta su colaboración para el desarrollo de la presente investigación, debido a que esta fundación presta apoyo a las familias en condición de desplazamiento provenientes de diversas regiones del país.

Visión:

Trabajar en bien del ser humano mediante acciones sociales comunitarias integrales y humanísticas, que lo dignifiquen, haciéndolo más fuerte y menos vulnerable.

La Fundación Aldea Global- Pasto, nace con la perspectiva de contribuir al desarrollo integral y psicosocial de las personas que conforman comunidades vulnerables y empieza su quehacer social en familias afectadas por la violencia que llegan a la ciudad de Pasto.

Se ha fortalecido durante los últimos años en el desarrollo de proyectos de asistencia humanitaria, acompañamiento y atención a niños y niñas, a los jóvenes y a sus familias. En general en el desarrollo de proyectos sociales que contribuyen a la restitución de los derechos en personas que lo han perdido todo. Los proyectos antes nombrados se ejecutan a través de convenios con organizaciones como Acción Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Organización Internacional para las Migraciones, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Alcaldía Municipal de Pasto.

2.3 PERSPECTIVA TEÓRICA

2.3.1 Corriente Sociológica. La sociología comprensiva del teórico Alemán Max Weber, sirve como corriente sociológica para el análisis de la presente investigación, en la medida que tiene como objeto de estudio a las acciones "reales" del sujeto, tratando de descubrir en ese actuar, la causa de su aparición o apuntalamiento hacia un fin. La sociología comprensiva considera que el "sentido" de la acción que el individuo le otorga a sus acciones es la explicación y el origen, es decir, la "causa" de su puesta en movimiento. De tal forma que la "comprensión explicativa" o comprensión del actuar de acuerdo con un motivo, lleva a descubrir que el actuar del actor no es parte de la dimensión del azar sino una acción particular adecuada a un fin determinado⁶.

Por lo tanto la sociología como piensa Weber, tampoco es, en el mejor de los casos un ensayo literario, sino un intento metodológico de producción de *interpretaciones* con base en conceptos construidos según el esquema del "actuar racional de acuerdo a fines" o Tipos Ideales.

La comprensión o explicación del actuar no implica el *vivenciar* (hermenéutico) sino *comprender* las razones o el sentido de la acción. El método de la "sociología comprensiva", implica la posibilidad de poder descubrir en su análisis la "conexión de sentido" del actuar real con el "fin".

El intérprete o sociólogo, dice Weber, debe comprender y explicar el curso de una acción histórica observando el comportamiento racional de acuerdo con la

⁶ RITZER, George. Teoría Sociológica Moderna. Quinta Edición. Madrid: MC Graw Hill, 2001.

obtención del fin a través de un cálculo retrospectivo de posibilidades, por ejemplo al preguntarse "¿qué habría pasado si...?". De tal forma que el intérprete, no tiene por qué deducir el sentido de la acción de acuerdo con los estados psíquicos del actor, sino con las reglas "correctas" del actuar empírico; comprendiendo la acción en referencia a reglas de experiencia que le es conocido a él mismo en virtud de una realidad comprobada.

En este sentido la *Comprensión* weberiana no es una cualidad manifiesta del actuar humano, sino el producto de una estrategia metodológica "racionalista" del sociólogo para el análisis de la acción histórica o social.

Ahora bien, la formación del *Tipo Ideal*, no es la finalidad del método histórico o sociológico, sino un *medio* heurístico comprensivo para la conceptualización y la explicación causal de las acciones particulares que dieron pie a la constitución de un "hecho histórico" como objeto de conocimiento de la sociología.

A través de esta hermenéutica, Weber intenta precisar que la Sociología es la única ciencia que puede dar cuenta del actuar humano en su integridad, es decir, tanto de sus actos observables como de sus motivos interiores. Haciendo referencia a que no se puede probar la comprensión de sentido de un actuar sino en referencia a la adecuación de sentido universal y abstracto del actuar racional.

De igual forma la sociología comprensiva de Max Weber, hace su aporte al considerar, que la sociología debía tener presente a los valores, en la medida que el acceso al conocimiento es posible a través del estudio de la "relación de valor" de un "hecho histórico" o social, de tal manera que la "*relación de valor*", hace referencia a los "puntos de vista" o "criterios" previos, predeterminados por la actividad racional del individuo, para seleccionar y ordenar los "datos" que le dan explicación a lo que el "sujeto teórico" hace. Estos "criterios trascendentales" o "valores culturales" que el sujeto le da a sus acciones son los que ponen en movimiento el conocimiento como proceso fundamentalmente selectivo y constructivo de presentación de un "hecho" como cognoscible.

Pese a ello, Weber considera que los valores o ideas de valor subjetivas relativas a la cultura social de la que participa el investigador, en otras palabras; su actitud personal, cobra "objetividad", a través de su actividad científica propia. Los valores son, por lo tanto, cognoscibles y no trascienden la cultura, pero por lo mismo, tampoco son absolutos sino que son como la cultura misma, dinámica y contingente. Por tanto, los hechos significativos que el investigador establece, no son de ninguna manera simples expresiones de una "conciencia enjuiciante", sino que son la expresión de valores *histórico-culturales* específicos y cognoscibles. En este orden de ideas se establece que *el "valor" es la condición del conocimiento pero no lo que valida un "hecho" social.*

Es por lo tanto, la sociología comprensiva, un camino que guió el análisis de las experiencias donde se extrajeron los significados y el sentido que las familias en situación de desplazamiento le dan al mismo hecho de la movilización forzada y con ello a las percepciones de rechazo social de las que son objeto por su condición en el nuevo lugar de asentamiento.

De igual forma, la interpretación de la información, pone en consideración la realidad del entorno en el cual se desarrollan las acciones de los sujetos investigados, (las familias en situación de desplazamiento.) así como también, se pone en consideración a la comunidad receptora, las instituciones adheridas a procesos con este tipo de población y al Estado mismo, como actores de rechazo social hacia poblaciones vulneradas. Donde se encuentra que los procesos de exclusión hacen parte de la misma dinámica de la sociedad y que por lo tanto se convierte en una realidad inevitable para algunos segmentos de la población que no se encuentren al nivel que la sociedad establece para ser integrados al sistema.

Es así como se pone en consideración los criterios de Erving Goffman, sociólogo canadiense quien ha postulado, que la base de la realidad social es la vida cotidiana y no las abstracciones estadísticas y conceptuales. Además de que este intérprete, hace alusión a las formas de *estigma descreditado*, de las cuales son sujetos algunos individuos, por su condición socioeconómica.

Por otra parte autores como Arjan de Haan y Joaquín García Roca, teóricos sociales, muestran desde las esferas de la exclusión (económica, social y política) las formas en las cuales los individuos quedan segregados de la misma sociedad.

Arjan De Haan, en su libro, "Reclamando la Política Social", ve en el reforzamiento de las políticas sociales nacionales un paso vital para la reducción de la pobreza. De igual forma, De Haan, hace referencia al surgimiento de una nueva agenda de la forma de gobernar, en la cual se reconoce actualmente la buena forma de gobernar como una condición previa para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

Ahora bien, García Roca, teólogo y sociólogo, director del Centro de Estudios de las Migraciones (Valencia), realiza importantes estudios en torno a la situación actual de las sociedades en relación a los procesos de la globalización, dentro de los que se encuentran los procesos de exclusión social.

2.3.2 Corriente Psicológica. La *psicología social*, hace también un aporte a la investigación realizada, en la medida que es la rama de la psicología que estudia cómo el entorno social influye directa o indirectamente en la conducta y comportamiento de los individuos.

Los psicólogos sociales se interesan por el pensamiento, emociones, deseos y juicios de los individuos, así como por su conducta externa. Investigaciones han demostrado que el individuo es influido por los estímulos sociales al estar o no en presencia de otros y que, en la práctica, todo lo que un individuo experimenta está condicionado en mayor o menor grado por sus contactos sociales.

Es desde esta rama de la psicología que se tomaron aportes de diversos científicos psicosociales, en relación a procesos de discriminación o prejuicio. Uno de los importantes aportes de esta rama de la psicología a la presente investigación esta encabezada bajo el nombre del teórico Gordon Allport, nacido en Indiana en 1897, quien recibió su licenciatura en psicología en 1922 en Harvard. Gordon Allport, trabajó siempre en el desarrollo de su teoría, examinando cuestiones sociales como el prejuicio y creando tests de personalidad. Para el análisis de la temática, se toma como principal aporte de Allport, La teoría del Contacto, la cual alude al hecho de que el prejuicio se reducía cuando el contacto se daba bajo condiciones en igualdad de status, hecho que permitía entre otras cosas la concreción de objetivos conjuntos entre las partes antagónicas.

2.4 REFERENTE CONCEPTUAL.

Sin lugar a dudas, analizar el fenómeno del Desplazamiento Forzado frente a la problemática de *rechazo social*, se convierte en una investigación interesante, ello por la relevancia que tiene en la actualidad el fenómeno del desplazamiento forzado en el contexto internacional, nacional y regional; de igual forma el *rechazo social* o los procesos discriminatorios en los cuales segmentos de la población se ven excluidos de procesos sociales, generando consigo actitudes discriminatorias a grupos excluidos. Como es de imaginarse estos dos problemas alteraran el orden social y el bienestar de una sociedad. Por tal razón se analizaron interesantes teorías y estudios de corte sociológico así como teorías psicológicas complementarias que se han realizado en torno al desplazamiento forzado y al rechazo social, las cuales sirven como soporte a esta investigación.

Es necesario por ello analizar en primera instancia el significado del desplazamiento forzado, pues es de este fenómeno que se desencadenan varios efectos entre los que se encuentran el *rechazo social* que viven miles de familias en condición de Desplazamiento.

Es así, como el *desplazamiento forzado*, es considerado como tal cuando es impulsado por el conflicto armado entre diversos actores, donde sus víctimas padecen la intimidación directa, enfrentamientos en la región o la presión para la ejecución de acciones ilícitas.

La presencia de los grupos alzados en armas, en las regiones de Colombia han generado un creciente fenómeno de migración hacia las áreas urbanas cercanas aunque algunas han respondido oportunamente ante la emergencia, otras carecen de una infraestructura administrativa suficiente para sustentar procesos de mayor plazo.

Con lo anterior se puede entender que el desplazamiento forzado se identifica como un problema estructural en el cual algunas personas se han visto forzadas a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, como efecto de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violencia masiva a los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones mencionadas que puedan alterar drásticamente el orden público.

A nivel mundial el desplazamiento, se agudiza cada día más. Los conflictos internos de los países dejan como consecuencia centenares de familias que deben alejarse de sus territorios para salvaguardar sus vidas; sumado a ello, la crisis provocada por los conflictos entre países, muestran cada día en los noticieros, inocentes víctimas arrojados en las calles que se suman a una gran cifra de muertos por ataques violentos, así también el desalojo de muchas personas de sus lugares de origen, lo cual deja al olvido la validez de los Derechos Humanos.

Para el caso de Latino América, según los reportes del Alto Comisionado de las Naciones para los Refugiados (ACNUR), en la región de las Américas las guerras civiles han sido la causa mayor del desplazamiento interno. Durante los años ochenta, las guerras civiles en Centroamérica desplazaron a más de un millón de personas en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras y en Perú, una insurgencia maoísta, junto con la contrainsurgencia gubernamental, desplazaron a aproximadamente 600,000 personas. Y la situación empeora en la actualidad.

Hoy en día, Colombia es uno de los focos del problema del desplazamiento en América Latina. El gobierno, las organizaciones defensoras de derechos humanos, la Iglesia, la comunidad internacional, y demás actores sociales en el tema del desplazamiento, coinciden en que la situación es "muy grave" y "hay mucho por hacer". Las cifras aumentan día a día, con más y más gente viéndose obligada a dejar sus hogares, mientras que los grupos paramilitares, las tropas gubernamentales y las fuerzas guerrilleras se pelean el control del país.

De la misma forma se encuentra la situación de Nariño, siendo uno más de los departamentos de Colombia que agudiza la problemática de desplazamiento. No hay que negar que la dinámica social del Departamento de Nariño, presenta en los últimos años el incremento del narcotráfico, con ello el cultivo de coca, la improductividad del campo en lo agrario, debido por una parte a la alta demanda de cultivos ilícitos en el mercado y por otra a las negativas políticas del Estado que al contrario de apoyar la producción del campo lo que hacen es amenazarla; los anteriores, entre otros problemas más, como la violencia, el incremento del conflicto entre grupos armados, representa en la actualidad una característica a considerar si se quiere hablar del desplazamiento en el Departamento de Nariño. Con lo anterior se puede establecer la magnitud del problema y los efectos desastrosos que se generan a raíz del desplazamiento forzado de muchas familias Colombianas; ahora es pertinente detenerse un poco para describir el origen del Desplazamiento Forzado en la historia de Colombia.

Para el caso de Colombia, durante el siglo XX, el fenómeno del desplazamiento forzado continúa generando grandes efectos en la sociedad conjunta. A continuación se mencionan algunos hechos importantes que pueden ser considerados como focos claves para hallar el origen del desplazamiento forzado en Colombia, entre ellos se puede citar a) la conformación de las guerrillas liberales durante los años de 1946 a 1953, b) el 9 de abril de 1948 dio origen a el Bogotazo, un suceso lamentable que marco la historia del país, debido al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán c) posterior a ello un periodo largo de violencia entre los seguidores de los partidos políticos liberal y conservador, dejaron la perdida de cerca de 300 mil colombianos muertos y más de 2000 millones de personas tuvieron que huir de sus lugares de origen. Más tarde el narcotráfico en Colombia, impuso en muchas regiones del país reglas de convivencia ello debido a la ausencia del Estado, lo cual aumenta significativamente el incremento del desplazamiento forzado.

Este tipo de desplazamiento forzado se origina en áreas rurales del país, pero se dirige en una alta proporción hacia las grandes ciudades y las capitales de la mayoría de los departamentos de Colombia, donde Pasto ocupa el octavo lugar a nivel nacional. Las familias desplazadas se insertan en los sectores sociales con mayores niveles de miseria y de vulnerabilidad de las ciudades, sufriendo cambios traumáticos para cada uno de los integrantes de la familia desplazada, así como también originado una nueva dinámica difícil de afrontar para algunas ciudades que no poseen las capacidades para solventar las necesidades de los nuevos residentes.

Teniendo presente que los desplazados son personas que se han visto forzadas a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque sus vidas, se encuentran directamente

amenazadas⁷, es pertinente aclarar algunas de las modalidades que se pueden encontrar sobre el anterior fenómeno.

Desplazamientos Colectivos: Se presentaron durante la ola de asesinatos, masacres, desapariciones y bombardeos de zonas campesinas en los años 80, sin embargo en la actualidad esta clase de desplazamiento se incrementa día a día.

Desplazamiento individual o familiar: se presenta cuando las familias huyen en silencio y buscan refugio cada una por su cuenta.

Desplazamiento Intra e Inter Urbano de familias dispersas: se produce cuando los actores violentos establecen su dominio en un sector provocando desplazamiento en las familias de barrio a barrio o a ciudades más grandes.

Desplazamiento por fumigaciones: se presenta cuando el desplazamiento se da por destrucción de la hoja de coca y amapola a través de fumigaciones aéreas con glifosato que afecta la salud humana, animal y vegetal de las regiones en donde se efectúa la aspersión, pero que además incide en la situación socioeconómica de los pequeños y medianos cultivadores y de la población que vive del comercio y otras actividades lícitas donde llega la fumigación, por lo cual tienen que migrar. Además porque las fumigaciones se suelen acompañar de ataques y enfrentamientos armados por parte del ejército contra los ilegales, de tal forma que se afectan a la población civil puesto que muchas veces por estar relacionados con el cultivo ilícito son asimilados directamente como colaboradores de la guerrilla o como milicianos. La legislación nacional no incluye a estas personas como desplazadas dentro de la Ley 387 de 1997, sin embargo por ser víctimas del mismo, son también consideradas como tales por algunas ONG nacionales e internacionales y en algunos municipios y departamentos.

Analizadas las clases de desplazamiento forzado, se pueden encontrar según la Organización Internacional para las Migraciones [OIM], las etapas por las cuales han pasado los desplazados al llegar a un nuevo lugar de asentamiento⁸:

Etapas de Salida: las personas en situación de desplazamiento sienten miedo, rencor y rabia frente a lo sucedido. El sufrimiento a que han sido sometidos se expresa con dificultad pero en una fase muy superior este aflora con sentimientos de odio y profundo dolor.

Etapas de Llegada: hay incertidumbre aunque esperanzas de ser acogidos por parte de parientes, amigos o conocidos. Trascurre un proceso en donde el anonimato y el ocultamiento disfrazan una culpa que no tienen, pero que se les atribuye. Buscan en este proceso acomodarse para resolver necesidades

⁷ Ley 387 del 18 de Julio de 1997.

⁸ GUTIERREZ, Ángela y ORTEGA, Ana. Noción de sí mismo real e ideal –en madres en situación de desplazamiento Forzado. TESIS. Programa de Psicología, 2005.

insatisfechas de vivienda, comida, estudio y trabajo. Recurren en busca de ayuda institucional y empiezan a conocer la ciudad con todas sus dificultades y problemas.

Etapa de Consolidación de la Llegada: es muy traumática por cuanto la intolerancia, la exclusión e inequidad de gran parte de la población citadina, de allí los resentimientos y las culpabilidades así como el conflicto familiar se acelera.

Como se puede apreciar son muchos los efectos negativos que deja el desplazamiento forzado para sus víctimas, sin embargo el *rechazo social* al cual se ven sometidos, por parte del Estado y la comunidad en general agudiza la problemática, en la medida que impide la reconstrucción del proyecto de vida de las familias desplazadas.

Teniendo como marco principal al Desplazamiento forzado, ahora se analizara el *rechazo social* entendido también como, Discriminación, Prejuicio y Exclusión Social, sin embargo cabe la anotación al determinar que muchas veces se cae en el error de afirmar que discriminación y exclusión corresponden a significados iguales sin embargo, la *exclusión* consiste en que el Estado aísla a ciertos grupos sociales mediante el descuido intencional o negligente de sus derechos humanos, que los pone en una evidente situación de desventaja social. Por su parte la *discriminación*, además de la exclusión que presupone y que puede ser cometida tanto por el Estado como por la sociedad, se manifiesta con desprecio, odio, rechazo, ofensas, agresión, demérito o invisibilidad de capacidades y/o un trato despectivo contra un grupo social⁹.

Este fenómeno, años atrás ha sido estudiado por varios científicos sociales quien creen que el tema de Exclusión Social, tienen sus orígenes desde, los años 70 en Francia, la cual era entendida como una ruptura de los lazos sociales, que afectaba la tradición francesa de integración nacional y solidaridad social. El Secretario de Estado de Acción Social llamado René Lenoir del gobierno de Chirac, publicó el libro *Les exclus: un Français sur Dix*, publicado en 1974, en el cual se refería al 10% de la población francesa que vivía al margen de la red de seguridad social pública basada en el empleo. Dentro de esta población se encontraban los (discapacitados, ancianos, niños que sufren abusos, toxicómanos, etc.).

Más adelante en los años 80, el concepto se popularizó en Francia, tanto en el plano académico como político y social, para referirse a los sectores desfavorecidos y afectados por nuevos problemas sociales (desempleo y los

⁹ <http://www.monografias.com/trabajos28/nociones-fundamentales-discriminacion/nociones-fundamentales-discriminacion.shtml>

cambios en la estructura familiar así como en lo social), los cuales no se veían favorecidos por las políticas del Estado de Bienestar. De esta forma se empezaron a instaurar nuevas políticas y programas sociales orientados a la “inserción” de individuos, familias y grupos, entre los que destacaron los de: el Ingreso Mínimo de Inserción, orientado a proporcionar formación y trabajo a detenidos de larga duración (con más de 700.000 beneficiarios a mediados de los noventa); educación en áreas marginales; prevención de la delincuencia mediante centros para jóvenes; y desarrollo social de los barrios (viviendas, trabajo comunitario, servicios)¹⁰.

Los resultados obtenidos por estos programas que combatían la exclusión social, tuvieron eco en los países del Norte en particular a través de diversos programas y organismos de la Unión Europea, ello, debido a que en los países de Europa y EE.UU. se había incrementado la pobreza desde los años ochenta, de la misma forma que sucedió con los antiguos países socialistas durante los noventa. Poco a poco, éste concepto se difundió en los países desarrollados y acabado por extenderse también a los países del tercer mundo y aplicarse a sus problemas de desarrollo.

De esta forma, la noción de “exclusión social” ha adquirido así diferentes enfoques en relación a diversas tradiciones de pensamiento intelectual y político. De este modo, existen diferentes visiones sobre su relación con la pobreza: unos ven la exclusión social como causante de la pobreza, en tanto que otros consideran ésta como una parte de aquélla.

Sin embargo, lo común a todos los enfoques es que la exclusión social se entiende como un concepto multidimensional, que afecta negativamente a los diferentes aspectos del desarrollo humano, no sólo a los materiales. Se podría decir entonces, que las dimensiones de la exclusión social se pueden analizar según la:

a) *Privación económica*: donde se generan, ingresos insuficientes en relación con el contexto, empleo inseguro, dificultades para conseguir el alimento entre otras deficiencias a la hora de acceso a los recursos.

b) *Privación social*: haciendo alusión a la ruptura de los lazos sociales o familiares que son fuentes de capital social y de mecanismos de solidaridad comunitaria, marginación de la comunidad, alteración de los comportamientos sociales e incapacidad de participar en las actividades sociales (por ejemplo, las personas con escasos ingresos se ven obligadas a disminuir sus relaciones sociales), así también, como el deterioro de la salud, la educación, etc.

¹⁰ De Haan, A. (1998), “Exclusión Social. Un Concepto Alternativo para el Estudio de Privación. vol. 29. Instituto de Estudios de Desarrollo, Universidad de Sussex, Brighton (Inglaterra), pg. 10-19.

c) *Privación política*: a la carencia de poder, incapacidad de participación en las decisiones que afectan a sus vidas o participación política.

Con lo anterior se entiende que la exclusión social, se puede dimensionar en las siguientes áreas con sus respectivos elementos de incidencia según como lo han planteado los teóricos De Haan y Maxwell ¹¹

Figura 1. AREAS Y ELEMENTOS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL por DE HAAN Y MAXWELL

ÁREAS PRINCIPALES	ELEMENTOS
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Capital humano y social • Mercados de trabajo • Mercados de productos • Provisiones del Estado • Recursos de propiedad comunitaria
RELACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Redes familiares • Redes de apoyo más amplias • Organizaciones voluntarias
DERECHOS	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Legales/cívicos • Democrático

Fuente. De Haan, A., y S. Maxwell (1998)

Ahora bien el sociólogo y teólogo Joaquín García Roca (1998), director del Centro de Estudios de las Migraciones (Valencia) realizó la inclusión de los factores personales, subjetivos o psicológicos a la anterior teoría de Haan y Maxwell y formula tres zonas de integración y tres zonas intermedias de vulnerabilidad, dentro de los procesos de la exclusión, en los cuales se encuentra:

¹¹ De Haan, A., y S. Maxwell (1998), " Pobreza y Exclusión Social en Norte y Sur", vol. 29, Instituto de Estudios de Desarrollo, Universidad de Sussex, Brighton (Inglaterra), pp. 1-9.

a) Una *dimensión estructural o económica*, referida a la carencia de recursos materiales que afecta a la subsistencia, derivada de la exclusión del mercado de trabajo.

b) Una *dimensión contextual o social*, caracterizada por la disociación de los vínculos sociales, la desafiliación y la fragilización de las relaciones sociales; en otras palabras, la falta de integración en la vida familiar y en la comunidad a la que se pertenece.

c) Una *dimensión subjetiva o personal*, caracterizada por la ruptura de la comunicación, la debilidad de la significación y la erosión de los dinamos vitales entre ello se puede nombrar (la confianza, identidad, reciprocidad, etc.).

Desde esta perspectiva, la exclusión es el resultado de una triple ruptura: la laboral, la de pertenencia social y la de las significaciones. Por tanto, para combatir la exclusión y avanzar en la integración García Roca afirma que:

...“hacen falta estrategias orientadas a la participación, la integración laboral, el empoderamiento de las o la persona, la significación personal y otras actividades que posibiliten el fortalecimiento y la integración de la persona en su comunidad. Dado que las causas de la exclusión son múltiples e interrelacionadas, las respuestas también tienen que ser integrales y reforzarse mutuamente”...¹²

En síntesis García Roca lo esquematiza así:

Figura No. 2. PROCESOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL por GARCÍA ROCA

ZONA DE EXCLUSIÓN	ZONA DE VULNERABILIDAD	ZONA DE INTEGRACIÓN
Exclusión laboral	Trabajo precario	Trabajo estable
Aislamiento social	Relaciones inestables	Relaciones sólidas
Insignificancia vital	Convicciones frágiles	Sentido vital

Fuente. Exclusión social y contracultura de la solidaridad.

De acuerdo a lo anterior, puede decirse que en la práctica los diferentes ámbitos de la exclusión social pueden tener mayor o menor peso según la sociedad de la

¹² García Roca, J. (1998), *Exclusión social y contracultura de la solidaridad. Prácticas, discursos y narraciones*, ed. HOAC, Madrid.

que se trate. Así, mientras en los antiguos países socialistas y en el Estado de bienestar, un factor predominante puede ser la pérdida de prestaciones sociales por el Estado, en muchos países en desarrollo (donde la protección pública apenas existe) es más relevante la exclusión en el mercado de trabajo o la falta de recursos como la tierra y el crédito. A su vez, en muchos países en rápido crecimiento económico, caso de algunos asiáticos, adquiere más incidencia la privación de derechos civiles y democráticos, como el de sindicación. Al la vez la exclusión social, está condicionada por las estructuras socioeconómicas y políticas de cada país, que determinan las relaciones entre clases sociales y el control relativo de los recursos y del poder. De igual forma la exclusión también está relacionada con factores como la localización geográfica, así como otros personales como la discriminación por factores de género, casta o etnicidad. En función de lo dicho, excluidos sociales son no sólo los pobres, sino también los sin techo, los incapacitados para acceder al mercado de trabajo, los que carecen de derechos civiles y políticos (inmigrantes sin papeles), en si la realidad de miles de familias desplazadas por el conflicto armado en todo el mundo y también, la realidad de muchos ancianos que viven solos, los habitantes de zonas marginales, los culturalmente alienados, etc.

A conceptos como estos se suma la reflexión que elabora el sociólogo británico Anthony Giddens (1938) en su libro de Sociología, donde afirma que¹³:

“...el concepto de exclusión social se centra una amplia gama de factores que impiden a individuos y grupos tener oportunidades con las que cuenta la mayoría de la población”...

Anthony Giddens, realiza al igual que De Haan y Maxwell, una similar distinción de los tipos de exclusión social nombrados anteriormente entre los cuales se encontraban; la exclusión económica, política y social.

Sin embargo; otros autores han analizado la problemática de *exclusión social* y *el rechazo social* desde los términos psicosociales, en los cuales se tiene en cuenta los significados del enjuiciado y del otro, de esta forma el *prejuicio*, se convierte en sinónimo de rechazo social pues hace referencia a todo pensamiento, idea o sentimiento que influido por datos sesgados de la realidad me llevan a generalizar irracionalmente particularidades del otro en forma positiva o negativa y que se conserva o afianza en vistas de la evidencia que lo contradice.

¹³ GIDDENS, Anthony. Sociología. Cuarta Edición. Alianza Editorial. 397- 441p

Estos teóricos afirman que el *prejuicio*, es un hecho social, y que debe ser estudiado, teniendo en cuenta que lo que dificulta el estudio del problema científicamente es su origen "irracional".

A continuación se presentan dos importantes teorías desde el enfoque psicológico que analiza por un lado, la relación que existe entre el rechazo social o prejuicio y factores como la movilidad social, la autoestima y la estructura social lo cual se sintetiza en la Teoría de la Identidad Social. Por otra parte se encuentra la Teoría del Contacto, que otorga importantes planteamientos para reducir el prejuicio.

Antes de ahondar en la Teoría de la Identidad Social, es preciso aclarar que el origen de esta teoría se encuentra en la Teoría de la Deprivación que surge debido a la crisis de los años 30, en la cual se relacionaba con el aumento de los conflictos raciales y las privaciones económicas que se presentaban en Estados Unidos para entonces.

Más adelante el psicólogo estadounidense Jhon Dollard en los años de 1941, realizó unas investigaciones donde encontró que la frustración era un elemento que generaba el aumento del rechazo social y la agresión. Ya en los años de 1986 los psicólogos Tajfel y Turner después de retomar los estudios hechos por la Teoría de la Deprivación postularon lo siguiente:

... "las personas en general tienen preferencia por verse a sí mismas positivamente más que negativamente. Si parte de nuestra propia imagen se define en términos de miembros de un grupo, también habrá preferencia para ver a nuestros endo-grupos con una aureola positiva en relación a aquellos grupos a los que no pertenecemos"¹⁴.

Con ello Tajfel; afirmó que el logro de una identidad sin conflictos requiere de la diferenciación positiva del propio grupo al que se encuentra integrado un individuo, cuyos factores determinantes en la autoestima del individuo son el éxito y el fracaso. De tal forma que la carencia de éxito; se entiende como amenaza a la identidad del grupo; en ese contexto la respuesta del individuo hacia el exogrupo será negativa. En relación al éxito del que habla Taifel, se encuentra el aporte que realizó el psicoanalista de origen británico, Brunno Bettelheim¹⁵, quien en el año 1975 confirma la hipótesis que a mayor nivel de movilidad social descendente mayor grado de prejuicio. Con ello se destaca que el rechazo social tiene relación

¹⁴ BROWN Ruppert. *Prejuicio, su Psicología Social* - (1era edición en inglés, 1995). Edición en español 1998. Alianza Editorial. Texto traducido por Maria Soledad Andrés Gómez.

¹⁵ BETTELHEIM Brunno y JANOWITZ Morris. *Cambio Social y Prejuicio*. 1era edición en inglés 1950. 1era edición en español 1975. Fondo De Cultura Económica.

con la posición de cada individuo o grupo dentro de la estructura social tal como lo afirman Schmitt y Branscombe (2002)¹⁶.

... "Aquellos con estigmas no visibles tienen más probabilidades de convertirse en un grupo privilegiado. Por lo tanto, en esta lógica todos los esfuerzos del grupo estarán puestos a esconder cualquier signo por el cual ser rechazado en el orden social imperante de la estructura; por ende aquellos que son rechazados por el grupo dominante, experimentan sentimientos de depresión y que deterioran la autoestima los cuales funcionan como un mecanismo de control social..."

Sin embargo aunque la deprivación puede ser causa de actitudes hostiles y despectivas hacia el exogrupo, surge la idea que el sentimiento hostil puede ser dirigido hacia el mismo endogrupo o hacia su propia estructura normativa y por lo tanto no querer pertenecer más a él. Tal como lo dice el sociólogo estadounidense Robert Merton¹⁷.

Ahora bien la Teoría del Contacto, surge en el año de 1954 con el psicólogo estadounidense Gordon Allport que en la obra "*La Naturaleza del Prejuicio*"¹⁸, en esta obra se postula una recopilación de diferentes investigaciones e indaga sobre las posibles causas que condicionan el prejuicio en la sociedad. En su obra se considera al prejuicio como un fenómeno individual

Sin embargo los psicólogos y sociólogos que abordaron el prejuicio desde la concepción de Allport, observaron que analizar el fenómeno de esta manera lo que hace es alejar el objeto social, de tal forma que olvida los efectos negativos que trae el prejuicio dentro de una sociedad.

No obstante uno de los principales aportes de la teoría del contacto hace alusión a la forma de reducir el prejuicio, a través de cuatro factores: un fin u objetivo en común, apoyo de las instituciones, cooperación intergrupala e igualdad de status entre los actores involucrados.

Allport estaba convencido que el prejuicio se reducía cuando el contacto se daba bajo estas condiciones en igualdad de status, hecho que permitía entre otras cosas la concreción de objetivos conjuntos entre las partes antagónicas. En resumen cabe señalar entonces que la disminución del prejuicio y sus tipologías se enfocaba por el descubrimiento de similitudes que los grupos compartían entre sí.

¹⁶ BRANSCOMBE Nyla y SCHMITT Michael. El significado y las consecuencias de discriminación percibido en desventaja y grupos privilegiados sociales". Universidad de Kansas. (2002). (Pág. 167-199).

¹⁷ Merton Robert K. - *Teoría y Estructura Sociales*. Fondo de Cultura Económica. 1965 Texto traducido por Florentino M Torner.

¹⁸ Allport Gordon w.- *La Naturaleza del Prejuicio*. Quinta edición 1977 Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Entre los científicos sociales que apoyaron la tesis de Allport se puede citar a Paul Mussen (1950) y a Marian Radke Yarrow (1958). Ambos, habían realizado experimentos con grupos de jóvenes en una colonia de veraneo y admitían que los grupos en donde imperaba el contacto, el grado de prejuicio era menor que en los grupos en donde existía poco o un contacto casi nulo.

A continuación se presenta un ejemplo de los estudios realizados por Mussen y Radke en el año de 1991, donde un grupo de punks, disfrazados de nazis destruyeron un hogar de refugiados gitanos en Hoyerswerda, Baja Sajonia. La policía no intervino, y los vecinos del lugar vitorearon al acto vandálico. Unos meses después, la socióloga alemana Irena Runge realizó un trabajo de campo interrogando a un grupo de niños del lugar sobre sus sentimientos respecto a los extranjeros. Las frases más comunes fueron "*hay que matar a todos los comunistas, todos los judías, todos los extranjeros y todos los negros*", casi por unanimidad. Sin embargo, ninguno de los encuestados había tenido contacto ni con judíos ni con negros ni con extranjeros en toda su vida. De hecho, muchos de ellos se vieron sorprendidos cuando la investigadora les reveló que ella misma era judía. La realidad de esta investigación muestra que todas estas manifestaciones no sólo eran infundadas sino que también no estaban avaladas por ningún tipo de conocimiento previo del otro al cual se referían.

Para sintetizar estos interesantes aportes sobre el Rechazo social se encuentra el estudio del sociólogo Erving Goffman¹⁹, sociólogo canadiense, quien se refiere al "Estigma" como una forma de Rechazo social, el cual afirma que el estigma es desacreditado ya que los actores aceptan que las diferencias son evidentes para los miembros de la audiencia. Esto es cuando buscan la reivindicación de sus derechos o se presentan ante las instituciones. Pero que ante la "audiencia general", se trata de que las "diferencias" no sean reconocibles, es decir un "estigma desacreditable". Pues en los vecindarios que habitan tratan de ocultar su origen y condición. De esta forma Goffman postula que la liberación de la estigmatización, se logra a partir del reconocimiento, tanto de los estigmatizados, como de los estigmatizadores.

Ahora bien, la Unidad de Estudio para la Prevención de la Discriminación (ESPREDI) del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) a diseñado un análisis práctico para identificar que es y no es *discriminación* uno de los sinónimos de *rechazo social*, lo cual ayuda a describir de forma clara los agentes discriminadores y los discriminados.

Para lograr con éxito este ejercicio, habrá que comenzar por analizar qué características del ser humano son susceptibles de discriminación.

¹⁹ RITZER, George. Teoría Sociológica Moderna. Quinta Edición. Madrid: MC Graw Hill, 2001. 270p.

Se estima que todos los seres humanos poseen dos tipos de características: aquéllas que son *naturales o inherentes* a la personas desde que nace y que no se puede hacer nada por cambiarlas porque forma parte de su ser, dentro de las que se encuentran, el origen, la raza, el color de piel, el sexo, la capacidad o salud mental y motora, la identidad de género, entre otras y aquéllas que son *aprendidas o adquiridas* cuando se tiene uso de razón las cuales se pueden cambiar con relativa facilidad y no serán rígidas o inflexibles, aquí se encuentran: la religión, la opinión, la cultura, el idioma, posición económica (pobreza/riqueza), la capacidad o salud mental y motora, la preferencia sexual, la identidad de género entre otras.

Ahora bien, la discriminación que pueda darse contra los distintos seres humanos puede ser *formal o informal*, es decir, *prohibida o permitida*.

La discriminación informal o permitida, a diario se presenta cuando los seres humanos discriminan a otros en múltiples actividades diarias. Por ejemplo, se contratan a una persona con más logros académicos o profesionales que otra.

Por su parte la discriminación formal o negativa, es la que sí entra en la esfera de lo prohibido; es todo aquello que se haga en detrimento de otro, pero en relación a sus características como persona, como ser humano, que conlleve rechazo, detrimento, humillación, demérito u ofensa en su perjuicio.

Según las investigaciones del centro de investigación de Honduras, se puede afirmar que en algunos casos es justificable utilizar la discriminación positiva, por ejemplo para: enderezar o reparar injusticias históricas, reparar discriminación social o estructural, crear diversidad o una representación proporcional de los grupos, evitar disturbios sociales, crear una mayor eficacia del sistema socioeconómico y constituir un medio de construir la nación. Entonces, se puede decir que la discriminación negativa, es decir, la que está prohibida, es la que cumple los siguientes postulados:

- a. Que exista un rechazo, despectivo, expreso o tácito, por acción u omisión, del Estado o de cualquier persona contra otra u otras.
- b. Que el rechazo se dirija contra una característica natural o adquirida del ser humano (edad, sexo, raza, religión, opinión, cultura, idioma, apariencia física, etc.)
- c. Que la víctima forme parte de un grupo vulnerable de personas discriminadas o "discriminables", es decir, que tienen características naturales y/o adquiridas

que dan lugar al rechazo en determinadas circunstancias históricas, particulares de una sociedad.

- d. Que no exista una justificación legal para discriminar a esa persona o grupo de personas (acción afirmativa, discriminación informal).

Entendido lo anterior, a continuación se presentan los agentes de discriminación dentro de los que se puede citar a: la discriminación cometida por personas naturales o por personas jurídicas, por agentes del Estado o por particulares, o por instituciones públicas o privadas²⁰.

- *AGENTES DE DISCRIMINACION NATURALES O JURÍDICOS*

Para ello es pertinente definir qué es una *persona natural*; la cual es cualquier hombre o mujer sujeto de derechos y obligaciones y *persona jurídica* es un ente, diferenciado de la persona natural, que puede también ser sujeto de derechos y obligaciones y que siempre está conformado por un grupo de personas naturales que buscan una finalidad específica..

- *POR AGENTES DEL ESTADO O PARTICULARES*

En materia de derechos humanos, esta clasificación toma mucha importancia porque los agentes del Estado actúan en representación del Estado mismo, que ha asumido obligaciones a nivel internacional, de *respetar* y *garantizar* los derechos humanos y más específicamente, el *principio de igualdad* o de *no discriminación*

- *POR INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS*

Habrán casos en los que el Estado como entidad pública discrimine a alguna persona, así como habrá casos en los que lo hagan instituciones públicas y privadas.

²⁰ Tomado del informe del Relator Especial Marc Bossuyt, sobre el concepto y la práctica de la acción afirmativa para la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

2.5 MARCO LEGAL

Si en Colombia, el tema de la discriminación y el rechazo social frente a la población desplazada tuviera coherencia entre las prácticas cotidianas y el cumplimiento de las leyes, seguramente no habría cabida para ejercicios discriminatorios, entre otras por las siguientes razones:

La Constitución de 1991 en el Artículo 13²¹ manifiesta: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de raza, sexo, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”.

Como se puede observar este artículo contempla una visión del derecho a la igualdad y a la libertad para todas las personas; pero la verdad es otra, en Colombia si existe discriminación manifestándose en la pérdida de la libertad, desde el mismo momento en que miles de familias del sector rural se ven forzadas a salir de de sus entorno original hacia nuevos e inseguros lugares que no les brinda las mismas oportunidades que antes tenían.

Desde luego la Ley 387 de 1997, da un primer paso a la solución del fenómeno del desplazamiento con la reglamentación de la condición de desplazado, que anteriormente ya sea ha mencionado, la interpretación y aplicación de la presente ley se orienta por los siguientes principios:

- a. Los desplazados forzados tienen derecho a solicitar y recibir ayuda internacional y ello genera un derecho correlativo de la comunidad internacional para brindar la ayuda humanitaria.
- b. El desplazado forzado gozará de los derechos civiles fundamentales reconocidos internacionalmente.
- c. El desplazado y/o desplazados forzados tienen derecho a no ser discriminados por su condición social de desplazados, motivo de raza, religión, opinión pública, lugar de origen o incapacidad física.
- d. La familia del desplazado forzado deberá beneficiarse del derecho fundamental de reunificación familiar.

²¹ Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 13, Pág. 13.

- e. El desplazado forzado tiene derecho a acceder a soluciones definitivas a su situación.
- f. El desplazado forzado tiene derecho al regreso a su lugar de origen.
- g. Los colombianos tienen derecho a no ser desplazados forzadamente.
- h. El desplazado y/o los desplazados forzados tienen el derecho a que su libertad de movimiento no sea sujeta a más restricciones que las previstas en la ley.
- i. Es deber del Estado propiciar las condiciones que faciliten la convivencia entre los colombianos, la equidad y la justicia social.

En el Artículo 3º de la Ley 387 del 97 se oficializa la responsabilidad del Estado Colombiano a formular las políticas y adoptar las medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección y consolidación y estabilización socio-económica de los desplazados internos por la violencia. Aunque existen políticas por parte del Estado Colombiano, para tratar de resolver el fenómeno del desplazamiento, la envergadura del problema hace que las políticas estatales terminen siendo invalidas, descontextualizadas, improductivas: en síntesis se convierten en paños de agua que solo pretenden resolver la emergencia inmediata del problema más no se alcanza a controlar el fenómeno, al cual, aún no se le a dado la importancia pertinente, en la medida que deja no solo efectos devastadores en las víctimas del conflicto colombiano, sino en la situación general del país.

3. METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

La presente es una Investigación *Cualitativa*, debido a que se presenta como una importante herramienta para el análisis integral de la problemática a estudiar, pues se define, como el estudio de los fenómenos sociales y humanos a partir de los significados de sus propios actores, con el propósito de lograr su comprensión, interpretación y/o transformaciones. El estudio se orienta bajo el enfoque *Hermenéutico*, en la medida que busca entender, interpretar y comprender las percepciones de los actores sociales frente a la problemática de *Rechazo Social*.

Este enfoque permitió ser sensible a todos aquellos conceptos y procedimientos que se precisan para lograr la interpretación y la comprensión de la realidad social.

Al identificar las percepciones, que poseen las familias desplazadas frente al rechazo social, se puede descubrir los efectos negativos que este fenómeno provoca, al negarles los derechos fundamentales a estas víctimas del conflicto armado. Por lo tanto, la investigación Hermenéutica se adecuó perfectamente al objetivo general de esta investigación, que buscó analizar los efectos del Rechazo Social en familias en condición de desplazamiento vinculadas a la Fundación Aldea Global- Pasto.

3.2. MÉTODO

Se utiliza como método de investigación el etnográfico, el cual, hace referencia a la descripción y al análisis de las personas en un sitio, estrato o contexto determinado, de igual forma valora los significados que le dan a ese comportamiento el cual es realizado bajo circunstancias comunes o especiales. Finalmente, presenta los resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural²².

De esta forma se logró captar las percepciones, el sentido, las motivaciones, intenciones y expectativas que los hogares en situación de desplazamiento les otorgan a sus propias acciones sociales, a sus proyectos personales o colectivos y al entorno socio-cultural que los rodea, en la adaptación al nuevo entorno.

²² HERNANDEZ Sampieri, FERNANDEZ Carlos y Otros. Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill. P 69.

3.3. MUESTRA CUALITATIVA

Para el presente estudio se tomó como muestra inicialmente a diez familias en condición de desplazamiento vinculadas a la Fundación Aldea Global, estas familias poseen un periodo de reestablecimiento en la ciudad (San Juan de Pasto) de un año a 6 años en adelante, las entrevistas realizadas mostraron casos concretos de discriminación y rechazo en el momento de llegada a la ciudad, por lo tanto se hizo necesario ampliar la muestra con diez familias en condición de desplazamiento con un periodo de adaptación reciente de dos meses a un año de ocurrido el incidente, lo anterior dio cabida a la reflexión del rechazo social según el tiempo de restablecimiento en la ciudad.

Por lo general las veinte familias que colaboraron en el estudio presentan similares características entre las cuales se encuentran familias procedentes de zonas rurales de los departamentos del Putumayo, Cauca y Nariño.

En la investigación se halló que son familias compuestas en su gran mayoría por 4 a 6 integrantes con 3 a 4 hijos, con un promedio de edad entre 8 a 16 años. El rango de edad que predomina tanto en la madre como en el padre es menor a 40 años, en su mayoría la jefatura esta a cargo de la madre.

Predomina un bajo nivel educativo, lo cual condiciona la inserción de estas familias a trabajos con condiciones salariales injustas. Se encontró que los jefes de hogar y su cónyuge han cursado la primaria incompleta y solo en pocos casos alcanzaron la secundaria incompleta.

Para el desarrollo del estudio se tomaron los relatos de las madres y padres de familia, así como también relatos de niños y jóvenes que integran cada familia en condición de desplazamiento.

3.4. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS

Dentro de las técnicas e instrumentos de recolección de la información que brinda la investigación cualitativa, se contemplaron las técnicas participativas e interpretativas, dentro de las cuales se utilizó la observación, entrevista y encuestas; siendo estos los instrumentos de recolección de información primaria. Para la información secundaria se requiero el uso del análisis documental²³.

²³ USCÁTEGUI, Mireya. Investigación Cualitativa. Universidad de Nariño. San Juan de Pasto, 2004.

En cuanto a la observación como instrumento de recolección de información se tomó en cuenta para el análisis de los datos el contexto real en el que se desarrollaron normalmente los acontecimientos que muestran en su medida sucesos de rechazo social a las familias en condición de desplazamiento. Esta información se registró por medio del diario de campo.

Por su parte la entrevista de profundidad ayudó a sistematizar los sucesos que las familias en condición de desplazamiento han percibido como rechazo social. Ahora bien, la encuesta ayudó a registrar la información estandarizada requerida a la hora de examinar las condiciones sociodemográficas y económicas de las familias después del desplazamiento.

Los anteriores datos recolectados se complementaron con el análisis documental.

3.5. PROCEDIMIENTO

El desarrollo de la presente investigación se realizó en las siguientes fases:

Fase Preparatoria:

- Exploración previa del campo
- Revisión Bibliográfica
- Diseño de la Propuesta
- Reconocimiento con la Fundación Aldea Global- Pasto
- Solicitud para trabajar con las familias desplazadas ante la Fundación Aldea Global- Pasto.

Fase De Trabajo De Campo:

- Reconocimiento con la comunidad a trabajar.
- Elaboración de Instrumentos de recolección de información
- Concertación de horarios para el desarrollo de la investigación con la comunidad
- Aplicación de las Encuestas a los integrantes de las familias en condición de desplazamiento.
- Desarrollo de las Entrevistas con la comunidad y con funcionarios de la Fundación Aldea Global- Pasto

Fase De Análisis

- Sistematización de la información
- Análisis de La información

- Interpretación de la información.

Fase De Informe Final:

- Presentación de resultados de la investigación.
- Presentación del informe final.
- Sustentación de la monografía.

4. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

4.1. RIESGOS DEL DESPLAZAMIENTO

Tristemente, hablar del conflicto armado Colombiano, nos hace conocer gran parte de la historia de nuestro país. Por miles de años los costos del conflicto, sobre la población civil son excesivos, la evidencia más dramática de los crecientes ataques a la población es el incremento continuo en el número de hogares desplazados. Según cifras actuales de la Acción Social, se estima que el total de personas desplazadas hasta el año 2007 es 2.169.869 inscritos en el Registro Único de Población de Desplazada RUPD, de los cuales 1.129.504 son hombres y 1.040.365 son mujeres.

Cada día la expansión del conflicto armado va tomando mayor territorio Colombiano y casi todos los municipios del país son hoy lugares de recepción o expulsión de población desplazada. Los casos más críticos de departamentos expulsores según la Acción Social, son los siguientes²⁴:

- Antioquia con 349.381 personas desplazadas.
- Bolívar con 207.750.
- Magdalena con 132.867.
- Cesar con 123.231.
- Tolima con 103.485.
- Putumayo con 100.105.

En el departamento de Nariño, según los datos a corte del 21 de Agosto del año 2007 se han expulsado de sus lugares de origen a 15.737 hogares desplazados, lo cual equivale a 67.886 personas desplazadas. Los cinco *municipios expulsores* son:

- El Charco con 17.001 personas desplazadas.
- Tumaco con 11.537
- Barbacoas con 5.345.
- Policarpa con 3.573
- Pasto con 3849 personas desplazadas.

²⁴ www.accionsocial.com, Estadísticas de la población desplazada. 4 de octubre del año 2007

En cuanto a los principales municipios receptores en el departamento de Nariño se encuentran a corte del 21 de Septiembre los siguientes, donde el total de hogares desplazados es de 17.798 es decir que 74.776 personas llegaron a diversas zonas de la región:

- Pasto con 24.059 personas desplazadas que llegan a la ciudad
- El Charco 14.123.
- Tumaco 8. 863
- Samaniego 4. 793
- Taminango 4. 675

Los objetivos de esta guerra al despoblar gran parte del territorio del país, van desde la búsqueda del control de ciertas zonas por parte de los grupos armados, donde puedan, transportar armas y llevar a cabo actividades ilegales, así como también extraer las rentas del territorio abandonado. De igual forma la expulsión de la población es además una estrategia para impedir acciones colectivas, destruyendo redes sociales, lo cual da como resultado el control y la intimidación a la población civil.

Ahora bien, las condiciones en los lugares de recepción de la población desplazada no son las mejores, pese a todos los programas de atención humanitaria desde entidades públicas o privadas, para apoyar el restablecimiento socioeconómico y psicológico de las familias en situación de desplazamiento, el creciente tamaño de la población que llega cada día a las ciudades, hace que muchas veces la atención a este fenómeno sea inmanejable. Abonado a ello están las características especiales de este tipo de población, entre las cuales están: familias procedentes de áreas rurales, con jefatura femenina y bajo nivel educativo además de un alto nivel de dependencia económica. Lo cual hace de estos colombianos una población aún más vulnerable al enfrentarse a la nueva dinámica citadina.

Como es sabido, el desplazamiento presupone pérdidas de bienestar sobre sus víctimas, tanto por los traumas ocasionados por la forma como se proporcionó el desplazamiento; es decir; bajo amenaza directa, muerte o presión para que alguno de los miembros de la familia ingrese a las filas de algún grupo armado. Como también por la incertidumbre de saber cómo será la vida en un nuevo lugar nunca antes conocido, donde necesidades antes no previstas ahora se convertirán en prioritarias.

Dentro del proceso de adaptación al lugar de recepción donde en su mayoría se presenta en las cabeceras urbanas, los problemas como anteriormente se mencionaron en cuanto a incapacidad para albergar y dar apoyo en el proceso de reubicación a esta población dificulta aún más el cambio violento al cual han

sido víctimas los hogares desplazados, sin embargo, entre el mencionado proceso de reinserción al nuevo ambiente, dificultades tales como enjuiciamientos y por lo tanto, rechazo social a la población desplazada influyen directamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de los integrantes de la familia; es decir; debido a prejuicios de la comunidad receptora hacia la población en situación de desplazamiento, el acceso a actividades labores es más restringido, de igual forma a la integración en ambientes participativos entre la comunidad, así como del señalamiento que los menores de edad en situación de desplazamiento, son victimizados por sus compañeros del colegio.

Para analizar, cómo los señalamientos discriminatorios influyen en el proceso de adaptación, se contó con la colaboración de familias en situación de desplazamiento con tiempo de restablecimiento en San Juan de Pasto de 2 meses a 1 año y también familias en las cuales el tiempo de restablecimiento es de 1 año en adelante, lo cual permite un análisis integral de la temática, en relación al tiempo de restablecimiento en la ciudad.

Ahora bien, retomando la idea de que el desplazamiento como tal, deja importantes pérdidas significativas en torno al bienestar de cada uno de los integrantes de la familia víctima del suceso, se hace necesario conocer cómo: *las condiciones de empleo, el acceso a la educación, a la salud, a las condiciones de vivienda y el capital social* se ven afectadas por el desplazamiento forzado, los cuales son factores que pueden determinar el bienestar en las familias analizadas después del desplazamiento.

4.1.1 Condiciones de Empleo. Para la población en condición de desplazamiento uno de los mayores impactos, es el cambio en las condiciones laborales, ocasionado por diversas circunstancias. Algunas de ellas son: la procedencia en mayor grado de familias desplazadas de origen rural, vinculadas generacionalmente al trabajo de la tierra, por otra parte un bajo nivel educativo de esta población disminuye las posibilidades de acceder a trabajos bien remunerados dentro de la ciudad, además de la falta de experiencia para trabajar en labores ajenas al campo, por su parte el rango de edad en la ciudad presenta unos limitantes para ciertos tipos de empleos, así como la falta de conocidos dentro del lugar de recepción que puedan prestar ayuda al servir como referencias personales o familiares, tal como lo requieren algunos trabajos. Lo anterior deja como resultado la vinculación de esta población a trabajos informales, donde las condiciones son precarias y por lo tanto los ingresos son bajos e inestables.

La señora Leonor, desplazada de Santander de Quilichao (Cauca) hace dos años y medio, comenta:

“... Las mayores dificultades... son los estudios que piden y las referencias personales que piden cuando uno pide trabajo, pues aquí todavía poco nos conocen, y difícil... que nos hagan el favor de recomendarnos... además la edad, aquí eso también cuenta...”²⁵

La señora Socorro, desplazada de la vereda el Socorro del municipio de Iscuandé (Nariño) en el corregimiento de Santa Bárbara, hace cuatro años; afirma:

“...Si es difícil, porque uno no tiene el estudio, para seguir cualquier trabajo aquí en la ciudad, para los jóvenes también, por todos los papeleos que piden, además ellos trabajo que tengan fijo no, pero mis hijos, salen a trabajar, el uno como jardinero y el otro en carpintería y en eso se han defendido”...²⁶

Francisca, desplazada de una vereda en la Hormiga (Putumayo) del municipio Valle del Guamuez, cuenta lo siguiente:

“... Cuando vamos a pedir trabajo si es difícil, porque nosotros, pues nos dedicábamos a la agricultura en la tierrita de nosotros, pero aquí piden papeles y estudios y no nos dan trabajo...”²⁷

De igual forma, los cambios de status en el empleo de estas familias después del desplazamiento también hacen parte de uno de los efectos del desplazamiento, es decir; familias en las cuales el Jefe de hogar tenía a su cargo varios trabajadores y que ahora debe ingresar a labores de bajo estatus en la sociedad, así lo confirma el relato de Leonor y Rosa, esta última, mujer desplazada desde hace tres años del sector rural La Pasera, en Mocoa (Putumayo):

- Leonor:

“...Pues mi esposo y yo hemos pedido trabajo... él trabajaba como albañil, allá donde vivíamos... pero aquí no ha conseguido trabajo y es vendedor ambulante...”²⁸

- Rosa:

“...Antes mi esposo trabajaba en la finca y teníamos a cargo a otros trabajadores ahora mi esposo reunió para comprarse una carreta y es coterero en el mercado, es que es en eso en lo único que encontré; porque somos del campo y difícil conseguir en otra cosa, yo antes no trabajaba me dedicaba a mis hijos nada más; ahora trabajo en lo que salga...”²⁹

De otra parte el desempleo de los jefes de hogar y los miembros mayores de 18 años aumenta con el desplazamiento, en comparación con la situación anterior, considerando las anteriores características que hacen aún más difícil el

²⁵ Entrevista con la señora Leonor.

²⁶ Entrevista con la señora Socorro.

²⁷ Entrevista con la señora Francisca.

²⁸ Entrevista con la señora Leonor.

²⁹ Entrevista con la señora Rosa.

restablecimiento económico en las familias en situación de desplazamiento; se encuentra en muchas ocasiones como uno de los causantes del desempleo el rechazo social frente a esta población, la cual debe ser objeto de enjuiciamientos en contra de su integridad, sin embargo algunos de las familias analizadas afirman que en parte la mala imagen que tiene la comunidad receptora sobre la población desplazada se debe a que diversas personas se hacen pasar por desplazados para cometer actos delictivos. Por eso Sonia desplazada de la vereda Silvania en Orito Putumayo hace 7 años, comenta lo siguiente:

- Sonia:

“...Lo que pasa es que no investigan bien para ver quienes son desplazados de verdad y quienes no son... además gente se hace pasar por desplazada para robar y claro la gente se lleva la idea que toda la gente desplazada somos malos...”³⁰

- Sonia:

“...Entonces cuando uno pide trabajo es que piensan que es población desplazada, entonces le preguntan a uno qué porque se vino, que, que hizo, a quien mato, o robo, o que creen que uno es, delincuente o a que organización pertenecerá...”³¹

Con lo anterior los hogares se hacen más vulnerables frente a la pobreza, para los hogares que llevan menos de 6 meses de ser desplazados, el desempleo es mayor, de igual forma para aquellos hogares que llevan viviendo más de 1 año en la ciudad.

Si bien, los programas del gobierno, prestan apoyo a los hogares desplazados, en el momento inmediato, es decir; con ayudas como; tres meses de arriendo, con un valor aproximado de \$150.000, tres remesas de \$140.000, así como, el acceso a la educación gratuita para los menores de edad desplazados y el acceso a la salud. Las pocas posibilidades para encontrar empleo aumentan la vulnerabilidad de estas familias.

Los programas de reinserción laboral, para esta población, son deficientes, en la medida que exciten programas de capacitación en diferentes áreas, sin embargo, la vinculación a un trabajo estable, después de ingresar a estos proyectos no es segura, lo cual, es un grave problema, puesto que después de pasados los tres meses de ayuda por parte del gobierno hacia las familias vulneradas, estas familias no reciben más ayuda y sus condiciones económicas, sociales y psicológicas se ven en detrimento, por la dificultad para conseguir empleo.

³⁰ Entrevista con la señora Sonia.

³¹ Entrevista con la señora Sonia.

Otra situación que debe considerarse en torno a las condiciones de empleo es la siguiente: debido a la falta de oportunidades para acceder a un empleo dentro de la ciudad, la mayor parte de los hogares desplazados, recurren a ser vendedores ambulantes, donde inicialmente, las condiciones del mismo no generan buenos ingresos.

Si bien las políticas implantadas para rescatar el espacio público en la ciudad mejoran el bienestar de sus ciudadanos, por otra parte, para los vendedores ambulantes, el rescate de espacio público, disminuye el bienestar de sus hogares, porque la policía en algunas ocasiones, cumpliendo su deber al despejar áreas de espacio público, abusa de su poder y maltrata a estos trabajadores y les quitan sus materiales para la venta, lo cual agudizan aún más la difícil situación económica de los vendedores ambulantes dentro de los cuales está gran parte de la población desplazada, que busca el sustento diario en las calles de la ciudad por las deficientes posibilidades de encontrar un trabajo estable. La señora Rosario, desplazada de Llorente hace cuatro años lo confirma:

“... Mi esposo y yo; somos vendedores ambulantes, porque no hay otro trabajo, pero la policía hace más difícil nuestra situación, porque llegan y nos tratan como lo peor, como ladrones, y ahora nos quitan las cositas que tenemos para vender si nos encuentran en la calle, nos toca estar pendientes y rotar puestos para que no nos cojan, pero es que no tenemos donde ir, y tenemos hijos a por quienes buscar la comida, pero ellos no entienden eso...”³²

Como puede verse la necesidad de implantación de políticas gubernamentales, que garanticen el restablecimiento socioeconómico de las familias en situación del desplazamiento, hasta que estas hayan alcanzado su recuperación, deben ser una prioridad, para aminorar la vulnerabilidad de estas familias y mejorar el bienestar de las víctimas inocentes del conflicto.

4.1.2 Acceso a la Educación. Las familias en situación de desplazamiento, presentan un bajo nivel educativo. El Jefe de hogar alcanza a cursar la primaria incompleta y en pocos casos la máxima escolaridad es de secundaria incompleta. Lo anterior fija la escasa competitividad, frente a la población del área urbana mayormente capacitada y se ve reflejado en el ingreso a empleos informales que requieren pocas habilidades y por lo tanto son mal remunerados.

Pese a lo anterior, según el análisis realizado por medio de las entrevistas, a las familias en situación de desplazamiento, los menores que han sido víctimas del conflicto, han podido ingresar de forma adecuada a los centros educativos existentes en la ciudad de Pasto. Esto refleja que las víctimas del desplazamiento por la violencia pueden acceder a programas en educación básica y media especializada, que se desarrollaran en tiempos menores y diferentes a los

³² Entrevista con la señora Rosario.

convencionales, para garantizar su rápido efecto en la rehabilitación y articulación social, laboral y productiva de las víctimas del desplazamiento interno por la violencia³³, esta siendo ejercido por esta población vulnerable, de manera adecuada. De tal forma que en la mayoría de los hogares en los cuales hay población en edad escolar, la vinculación hacia centros educativos ha sido aceptada sin restricciones y sin el pago de la matrícula tal como se estipula en la ley 387 del 18 de julio de 1997. Algunos de los testimonios lo confirman:

- Nubia, desplazada hace cinco meses, de la vereda el Diviso en Argelia, (Cauca)

“... Yo declare el 10 de mayo y al mes 15 días, salimos en el registro y nos dieron lo papeles, con ese papeles he recibido ayuda, y mis hijos tres hijos entraron a estudiar rápido, sin problemas...”³⁴

- Socorro, desplazada hace cuatro años de la zona rural en el municipio de Iscuandé, (Nariño)

“... Yo estuve en Acción Social y me ayudaron; a uno de mis tres hijos le dieron la protección para que siga estudiando, el ahora esta en el grado octavo, mis demás hijos no quisieron seguir estudiando, prefirieron buscar trabajo...”³⁵

Puesto que las condiciones de vulnerabilidad de las familias en situación de desplazamiento de pocos meses o varios años de ocurrido el fenómeno, son altas, se presenta la deserción estudiantil, de algunos menores de edad que deben conseguir trabajo para solventar las necesidades del hogar, esto se presenta con mayor proporción en hogares en los cuales el Jefe de Hogar (Padre) a abandonado la familia después del desplazamiento, por diversas causas. Este es el caso de Nora, desplazada hace cuatro meses de la vereda San Giraldo, en el Putumayo. Nora tiene tres hijos la menor se encuentra estudiando, Diana de trece al igual que su hermana esta estudiando, pero Cristian de diecisiete años, aunque en su lugar de origen estaba cursando noveno de bachillerato, ha decidido no hacerlo y buscar trabajo para ayudar a su familia, por su parte Alcides esposo de Nora, se encuentra aún viviendo en el lugar de origen y les manda remesas mensuales, pese a ello, Nora quien antes no trabajaba, esta realizando turnos en la noche en un restaurante, lavando platos y recibe por ello diariamente \$7.000. Es por eso que Cristian su hijo mayor comenta:

“... Pues yo mejor que estudiar prefiero trabajar, por eso trabajo... a veces en el estadio vendiendo cualquier cosa, además ya no quiero estudiar... y también así le ayudo a mi mamá...”³⁶

³³ Ley 387 del 18 de julio de 1997, Medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, la protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Pág. 24. Enero del 2006.

³⁴ Entrevista con la señora Nubia.

³⁵ Entrevista con la señora Socorro.

³⁶ Entrevista con Cristian.

Debido al bajo nivel educativo de los integrantes de los hogares desplazados mayores de 18 años, las condiciones para acceder a trabajos bien remunerados es mínima, lo cual contribuye a ser de estas familias más vulnerables y por lo tanto; para algunos hogares analizados que presentan esta característica, ello se convierte en un mecanismo de transmisión generacional de la pobreza.

4.1.3 Condiciones de Salud. No hay que negar que el desplazamiento conlleva a la violación del derecho a la vida, y por lo tanto a la salud, debido a que el derecho a la salud se ve obstaculizado con el proceso de desplazamiento; así como también por el trauma causado por la forma en la cual fueron expulsadas las víctimas; sumado a ello las condiciones de vulnerabilidad posteriores al desplazamiento, amenazan el bienestar físico y psicológico de estas personas, de tal forma que aparecen nuevas enfermedades después del desplazamiento o enfermedades anteriores al momento tienden a complicarse³⁷.

En cuanto a la situación de las familias analizadas, con periodo de readaptación menor de un año, el proceso de afiliación ha tenido algunos contratiempos en cuanto a la dificultad por parte de las entidades prestadoras de salud para agilizar los trámites en el nuevo lugar de recepción de estos hogares.

En el mismo orden de ideas, los hogares con más de 1 año de readaptación a la ciudad, se encuentran afiliados a algún tipo de entidad prestadora de salud donde según lo comentan han sido atendidos de forma adecuada.

Cabe aclarar que la mayoría de las familias desplazadas partícipes del estudio proceden de varias regiones del país.

4.1.4 Capital Social. Lamentablemente, al igual que en la salud, la educación y las condiciones de empleo, los efectos del desplazamiento ejercen un impacto negativo en los hogares movilizados, así mismo el impacto de este fenómeno es significativo en lo que se puede llamar Capital Social, lo cual hace referencia a el conjunto de normas y vínculos que permiten la acción social colectiva. No sólo es la suma de las instituciones que apuntalan una sociedad, sino que es el pegamento que las mantiene juntas (Banco Mundial)³⁸. Es así como el desplazamiento incide en que los miembros de estas familias pierdan en algún grado su identidad al salir de su entorno original, con ello los lazos sociales y las redes construidas durante generaciones se debilitan y hasta con el tiempo tienden a eliminarse. La simple idea de regresar a su lugar natal a un cuando sea de visita se convierte en una idea no contemplada por el momento.

³⁷ IBAÑES, Ana. MOYA, Andrés. VELAZQUES, Andrea. Hacia una política proactiva para la población desplazada. Universidad de los Andes. Pág. 44. Bogotá, Colombia.

³⁸ "Capital Social". <http://www.worldbank.org/poverty/scapital>

Por mucho que los años hayan pasado los integrantes de los hogares desplazados por la violencia guardan temor y ven amenazada continuamente la integridad de su familia, por ello el aislamiento de estas personas hacia sus familiares y conocidos más cercanos por tiempos temporales o permanentes se hace necesario.

Ahora bien cuando se analiza el proceso de adaptación al entorno comunitario al cual llegan, para estos casos barrios que se encuentran en la periferia de la ciudad, los procesos de reconocimiento, aceptación así como de integración entre el hogar desplazado que llega al barrio y la comunidad receptora, tiene ciertas características, entre la cuales están.

- Los hogares desplazados llegan con sentimientos de temor y se muestran tímidos ante sus vecinos.
- Por su parte la comunidad receptora, evalúa las condiciones de los nuevos vecinos al barrio, donde se presentan dos, tendencias: por una parte la aceptación y solidaridad ante estas familias y por otro lado, los enjuiciamientos y conductas que van encaminadas a la expulsión de esta población del barrio.

De acuerdo a lo anterior, la teoría del Contacto de Allport, postula que:

*“... El prejuicio se reducía cuando el contacto se daba bajo cuatro condiciones: un fin u objetivo en común, apoyo de las instituciones, cooperación intergrupala e igualdad de status entre los actores involucrados”.*³⁹

De esta forma se puede explicar en cierto grado, las dificultades de adaptación e integración por parte de los hogares desplazados y de la comunidad receptora cuando llegan al barrio, es decir; algunas de las familias analizadas, percibieron rechazo social, por parte de la comunidad receptora aunque el grado de percepción difiere entre los hogares, mientras algunos creen que la gente desconfía de ellos por ser población desplazada, aún cuando no hayan recibido directamente estos enjuiciamientos otros hogares por su parte al llegar, fueron víctimas de señalamientos directos a su hogar por poseer la condición de desplazados.

Sin embargo tal como lo plantea la teoría de Contacto de Allport, la integración y la igualdad de estatus entre las partes antagónicas, deja como resultado, la disminución del rechazo social, así lo confirman las siguientes experiencias.

³⁹ Allport Gordon w.- *La Naturaleza del Prejuicio*. Quinta edición 1977 Editorial Universitaria de Buenos Aires.

La familia Hurtado, proveniente de la zona rural, de la Hormiga Putumayo quienes comentaron lo siguiente, así también la familia de Socorro demuestra que con el tiempo el proceso de integración de las partes ayuda a disminuir el rechazo social:

- Familia Hurtado:

“...Es que uno llega tímido, ellos a uno si le han de tener desconfianza porque piensan que uno es malo, no lo miran como una persona desplazada sino como tal vez mala... es que aquí en la ciudad la gente es muy desconfiada...”⁴⁰

- Socorro:

Ahora las cosas han mejorado. La gente es más amable, y lo que antes no nos saludaban ahora si, es ¡Buenos días! Vecina, Buenos Días: vecinita y así vamos pasando en el tiempo... ahora mis hijos están bien, ellos ya tienen amigos, y casi poco paramos en el barrio, de mañana se van a trabajar en jardinería y llegan por la noche... yo no tengo amigas en el barrio, no me gusta...”⁴¹

En el anterior relato, la familia de Socorro, comenta su situación actual, en relación con sus vecinos, pero hace cuatro años al llegar al barrio Popular, esta familia tuvo problemas con sus vecinos, esto fue lo que paso:

En ese barrio, se da mucha delincuencia, hay mucho vicio, entonces en un momento, los muchachos míos estaban parados en la calle y se les ajunto unos muchachos, y ellos dicen que como eran muchachos, ellos se sentaron a conversar, pero no paso más nada, luego ya se entraron a dormir...

Cuando a mí un sábado me llamaron a una reunión, los de la Junta de Acción Comunal, nos dijeron que no nos podían hacer arrendar a nosotros, que porque nosotros veníamos desplazados y que porque además los muchachos se habían juntado con los muchachos del barrio que entonces eso era un problema porque, según ellos esa calle era de gente buena... Entonces me dijeron que con el señor que me arrendaba me iban hacer sacar, porque yo venía sabrá Dios de donde y que mis hijos eran unos guerrilleros, unos matones que por eso veníamos corridos de por haya... eso fue una reunión...

Lo que hice es llorar porque no conocía a las personas de hay, no sabía quien me atacaba... ellos me dijeron que si mis hijos se ajuntan con esos muchachos del barrio era porque eran ladrones... entonces lo único que yo les dije es que de hay de la calle a quien les habían robado mis hijos, que alce la mano y me digan, entonces nadie me dijo nada...

Hay fue que saque fuerzas y les dije que yo simplemente llegaba desplazada de una parte y que si ese era mi delito...

Entonces me faje bien duro los pantalones... y nada más de llorar y aquí voy a vivir y nadie me va a sacar...

Luego fui a la Defensoria del Pueblo a contarles que eso me había sucedido, y me dijeron...

⁴⁰ Entrevista con la señora Francisca.

⁴¹ Entrevista con la señora Socorro.

*Tranquila señora sus hijos ni usted debe nada, nadie les puede comprobar que ustedes han matado o han robado, simplemente vienen desplazados de una tierra porque haya llegado la guerrilla, entonces no tienen ningún problema, usted desee fuerzas porque nadie los puede sacar por eso...*⁴²

4.1.5 Condiciones de Vivienda. Considerando que las familias analizadas son de origen rural, las condiciones de vivienda que presentan en la actualidad difieren en alto grado, por ejemplo, en las zonas rurales en las cuales vivían anteriormente, el servicio de agua era gratuito en algunos casos y en otros el costo se generaba anualmente, a diferencia que en la zona urbana donde el servicio de agua tiene alto costo y su pago es mensual. Lo mismo ocurre con el servicio de la luz. Todos estos servicios que de alguna forma u otra llegan a alterar la canasta familiar.

Seguido a esto, muchas de las familias se dedicaban al trabajo de la tierra y cría de especies menores, la cual brindaba a su vez una forma de producción y por otra el sustento diario para sus hogares, por el contrario en la ciudad se hace necesario la compra de estos bienes.

Con el bajo salario que reciben por sus actividades laborales, estas necesidades provocan la disminución del bienestar de la familia, y agudizan el trauma causado por el desplazamiento.

En cuanto a la calidad de vivienda después de ocurrido el suceso la situación varía notoriamente. Para las familias que antes poseían casa propia, el momento en el cual buscan un lugar para instalarse se vuelve más traumático que para las familias que arrendaban el lugar donde vivían.

Al llegar a la ciudad los hogares desplazados deben buscar inicialmente un lugar en el cual puedan pasar la noche, muchas de estas familias recurren a la ayuda de familiares o conocidos quienes les brindan alojamiento temporal en un solo cuarto para todos los integrantes de la familia, otros que no conocen a nadie en la ciudad deben buscar un lugar a bajo costo, según lo comentan este momento en el cual hogares integrados por 5 o más personas deben compartir un solo cuarto, se torna en un impacto difícil de afrontar, ello porque deben adaptarse a un nuevo espacio que difiere de la comodidad de la que gozaban en sus lugares de origen. Esto fue lo que le sucedió a Nubia y a sus hijos, desplazados hace cinco meses, de la vereda el Diviso en Argelia, (Cauca).

“...Mis tres hijos y yo llegamos a la casa de la hermana del papa de mis hijos, quien nos presto una piecita con un colchón para que durmiéramos los cuatro... yo me daba ánimos y decía que prefería eso a que a mis hijos se los lleve la guerrilla, claro que ... mis hijos estaban desesperados y me preguntaban que si las cosas iban a mejorar y conseguiríamos una casita para nosotros no

⁴² Entrevista con la señora Socorro.

*más, yo no más les decía que lo importante es que estemos juntos... pero también estaba asustada...*⁴³

Abonado a lo anterior se presentan, casos donde las familias desplazadas, después de pasados algunos días buscan un lugar para arrendar, pero en varias ocasiones les es negado este servicio, porque se enteran que son desplazados y que están integrados por hijos pequeños. Por otra parte cuando estas familias se alojan en residencias o en pequeñas habitaciones se ven en la obligación de compartir con los demás miembros, la pequeña remesa que se le ha otorgado en la Acción Social, lo cual en la situación en la que se encuentran dificulta aún más la adaptación.

El derecho a la vivienda digna se encuentra consagrado en el artículo 51 de la Constitución Política. Dicha norma le impone al Estado la responsabilidad de fijar las condiciones necesarias para hacer efectivo el derecho en favor de todos los colombianos y promover planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de dichos planes⁴⁴.

Aunque el Estado no esté en la obligación de proporcionar vivienda a la totalidad de los habitantes del país que adolezcan de dicha necesidad, como lo señala el artículo 51 de la Carta, su deber se concreta en fijar condiciones y promover planes de vivienda dentro de las capacidades que su estructura protectora le permita, teniendo en cuenta la situación socioeconómica del país y las apropiaciones de orden presupuestal que se hayan destinado para esos rubros.

Sin bien es cierto que con el tiempo las familias van mejorando las condiciones de la vivienda, esto no quiere decir que estas poblaciones sean menos vulnerables; por el contrario, entran en relaciones económicas que hacen de sus miembros niños y adultos fuerzas de trabajo necesarias para mantener mínimas condiciones para sobrevivir.

4.2 GENERALIDADES

Hasta este momento se encuentra que el impacto del desplazamiento frente a sus víctimas, deja como consecuencia innumerables pérdidas dentro del bienestar de las familias afectadas, entre las que se han analizado hasta el momento están:

- a) El desempleo para la población desplazada productiva o también la incursión de esta población al trabajo informal, en el cual las condiciones del mismo son injustas y mal remuneradas.

⁴³ Entrevista con la señora Nubia.

⁴⁴ Constitución Política de Colombia. Artículo 51.

- b) Cambio en el status.
- c) La interrupción y en algunos casos deserción en los estudios por parte de los menores desplazados.
- d) El trabajo infantil.
- e) El cambio en los roles dentro de la familia.
- f) La pérdida del bienestar en los hogares a causa del trauma psicológico, originado por la forma violenta por la cual fueron expulsados de sus lugares de origen y por la adaptación al nuevo ambiente urbano.
- g) El rechazo social por parte de la comunidad receptora frente a la población desplazada.
- h) El aumento en los gastos de la familia, lo cual disminuye la calidad de vida de los hogares vulnerados.

Pese a lo anterior, la tranquilidad de estas familias al proteger a sus seres queridos de la violencia, hace que muchas veces aún cuando el camino para recuperar todo lo perdido sea difícil, logren con el tiempo superar las dificultades que ha dejado el conflicto armado dentro de sus hogares.

La familia entendida como un grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades, proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización⁴⁵. De esta forma es preciso entender que los hogares desplazados, a pesar de las dificultades que deben afrontar para superar los traumas ocasionados por la forma como fueron expulsados de sus lugares de origen y para adaptarse a las nuevas situaciones de difícil envergadura en el nuevo entorno, que no es más que otro tipo de violencia, donde la exclusión, los señalamientos, el desempleo y la falta de oportunidades, se convierte también en un espacio de batalla; donde no se vive, más bien se trata de sobrevivir. Estos hogares, luchan cada día en busca de su bienestar, de tal forma que al enfrentarse a dichas situaciones antes expuestas, la familia busque como mecanismo de defensa la unión y la solidaridad entre sus miembros. Lo cual reafirma que si bien, la violencia les quito parte de su vida, no les pudo quitar sus sueños.

Lo anterior se ve expuesto por el comentario que hace la señora Diana, desplazada hace cuatro años de la zona rural de Llorente. (Nariño)

⁴⁵ Encarta 2006. *La familia*.

“... Algo bueno quedo de todo este proceso, las oportunidades que mis hijos tienen en educación, cuando sean grandes en trabajo, con amigos que lo ayuden, son mayores que si siguiéramos viendo allá...”⁴⁶

Lo mismo piensa Leonor, desplazada de Santander de Quilichao (Cauca) hace dos años y medio.

“...El trabajo, aquí es complicado... porque piden estudios, y recomendaciones y aquí nadie lo conoce a uno... además a los desplazados casi no se les da trabajo...” lo que uno encuentra aquí, que no lo tenga haya es la tranquilidad...”⁴⁷

4.3 FACTORES QUE CONDICIONAN LA ADAPTACION AL NUEVO AMBIENTE

Estableciendo cómo el desplazamiento incide en las condiciones socioeconómicas de las familias en situación de desplazamiento, es necesario conocer que la adaptación al nuevo entorno de estas familias está mediada por dos características:

1. Composición de los Hogares después del desplazamiento.
2. Motivos del desplazamiento con sus respectivas características.

De acuerdo al proceso de análisis, se ha determinado que la percepción de Rechazo Social en los hogares en situación de desplazamiento, esta medida por las anteriores categorías expuestas, por ello se hace necesario conocer a fondo el impacto de cada una de estas en los hogares analizados.

4.3.1 Composición de los hogares después del desplazamiento. Sin olvidar las anotaciones anteriores, las familias en situación de desplazamiento analizadas, generalmente provienen como se ha dicho, de las zonas rurales del país, además son en general familias grandes, con bajo nivel educativo, desempleo, entre otras.

En general el tamaño de las familias con menos de un año de adaptación oscila en cuatro a siete integrantes que llegaron en el momento del desplazamiento. Ahora bien las familias con tiempo de restablecimiento de tres años en adelante han aumentado, debido a la vinculación de nuevos integrantes a la familia y al nacimiento de hijos, nietos y demás.

⁴⁶ Entrevista con la señora Diana.

⁴⁷ Entrevista con la señora Leonor.

Para estos casos la Jefatura del Hogar esta medida en similar porcentaje por la madre y el padre, aunque es más alto el porcentaje de mujeres como jefe de hogar por las siguientes razones:

- a) Abandono del cónyuge antes del desplazamiento.
- b) Abandono del cónyuge después del desplazamiento.
- c) El cónyuge permanece en el lugar de origen.

El nivel de escolaridad del Jefe de Hogar esta entre la primaria incompleta en el mayor de los casos.

La edad del Jefe de hogar se encuentra en su mayoría en el rango de los 30 a los 39 años, lo cual permite conocer una realidad visible en el ambiente laboral, ello porque los empleos en la ciudad poseen ciertas restricciones en cuanto al rango de edad, por lo tanto para algunos empleos como los que mayormente ejerce la población desplazada de acuerdo a los factores antes analizados, son de empleos informales donde el rango de edad exigido es medianamente alto, es decir para hogares compuestos por el Jefe de Hogar joven, la restricción a labores como la construcción, el transporte, entre otros, es mayor; mientras que para Jefes de Hogar de edades que pasen los límites impuestos en el mercado laboral, las oportunidades laborales también se restringen, ello porque los conocimientos con que cuentan no son relevantes en la ciudad.

Lo anterior le sucedió al señor Segundo esposo de la señora Leonor, desplazada de Santander de Quilichao, al solicitar empleos con mejores condiciones:

“... Cuando me presente a un trabajo y no me lo dieron, me dijeron que la edad no me ayudaba que por eso no me lo daban...”⁴⁸

En párrafos anteriores se habló sobre el género del Jefe de Hogar. Para esta ocasión se hablará de cómo incide el género del Jefe de Hogar, en el proceso de adaptación de la población analizada. Se encontró, que cuando la jefatura es femenina, producto del desplazamiento, el choque no solo para los integrantes de la familias sino para la misma madre es relevante, en la medida que estas mujeres procedentes del área rural antes del desplazamiento se dedicaban a las labores del hogar, donde el cónyuge, ejercía la función de solventar las necesidades de la familia en el ámbito económico, creando un vínculo de dependencia hacia éste, el cual es roto de forma violenta. Por lo tanto se originan conflictos dentro del hogar no solo por el cambio de roles dentro de la familia sino también, por el rompimiento de la dependencia con el cónyuge.

⁴⁸ Entrevista con el señor Segundo.

Sin embargo dentro de las familias analizadas, si bien existe gran porcentaje de familias con Jefatura Femenina, también se presentan los casos, en los cuales, tanto el padre como la madre deben buscar trabajo para el bienestar de su familia. Es aquí cuando los hijos, sienten uno más de los efectos del desplazamiento, tal como lo manifiesta, Marcela Hija de Rosa desplazados hace tres años de Mocoa en el Putumayo,

“... Pues antes mi mamá estaba dedicada a nosotros, ahora le toca salir a trabajar y llega muy cansada, y mi hermano y yo peleamos mucho, porque nos dejan solos y mi hermano menor no obedece...”⁴⁹

Dentro de los trabajos que son ejercidos por las madres, están trabajos en restaurantes lavando platos, en aseo, planchando ropa, entre otros. Por su parte para los hombres los trabajos informales, más recurrentes son, jardinero, albañil, carpintero, coter, vendedor ambulante, etc.

Para el caso de los menores de edad, que buscan ayudar a sus familias por medio del trabajo infantil, las condiciones laborales son precarias, es decir con altas jornadas de trabajo, donde se ve en peligro la salud de estos menores de acuerdo al informe del DANE, Bienestar Familiar y el Ministerio de la Protección Social sobre el trabajo infantil en Colombia se reveló que el 8,5 por ciento de los menores de edad entre los 5 y 17 años no va al colegio porque tiene que trabajar o buscar empleo mientras que un 3,3 por ciento debe encargarse de oficios caseros.

Según sexo y grupos de edad, el mayor trabajo infantil se presenta en los hombres con una tasa del 11,6 mientras que en las mujeres es del seis por ciento. Las mayores ocupaciones, por rama de actividad, se dan en la agricultura, el comercio, la industria y los servicios.

Por regiones, el mayor trabajo infantil se encontró en la zona Pacífica con una tasa del 14,3 por ciento, seguida de la Oriental, luego la Central, y la Atlántica⁵⁰.

4.3.2 Características del desplazamiento. Describir cómo se dio el proceso de desplazamiento, es determinante a la hora de conocer la percepción que estos hogares en situación de desplazamiento tienen, frente al Rechazo Social, en la nueva ciudad.

Por lo tanto para las familias que debieron desplazarse, bajo condiciones traumáticas de violencia, en las que se encuentra el asesinato, la amenaza, la

⁴⁹ Entrevista con Marcela.

⁵⁰ Noticiero Caracol. *Dos millones 500 mil niños trabajan en Colombia*. Fecha; Noviembre 19 del 2006.

masacre, el rumor y los enfrentamientos, etc., el proceso de adaptación a la ciudad se hace más difícil, porque a pesar del tiempo, los episodios violentos quedan grabados en las mentes de sus víctimas.

Las familias analizadas presentan la amenaza directa como uno de los motivos para abandonar sus lugares de origen. Amenazas donde los actores violentos son en su mayoría los grupos de guerrilla y otros tantos la fuerza pública. Sin embargo, se encontró como uno de las principales causas de la movilización forzada, la presión para que los menores de edad ingresaran hacer parte de estos grupos al margen de la ley. Al igual que a los hombres que hubiesen prestado servicio militar, la presión para entrar a estos grupos es creciente.

Los casos de las señoras, Socorro, desplazada de Iscuandé, hace cuatro años, el relato de Nubia, desplazada del Cauca y la historia de Rosa, desplazada de Putumayo, cuentan el porque debieron dejarlo todo, para proteger a su familia:

- *Socorro dice:*

"...El desplazamiento fue más por salvar a mis hijos, porque en ese tiempo, entro la guerrilla allá, el sargento Matallanes, se los llevaba a trabajar a los niños desde 14 años, el motivo mío fue por mis hijos, el que de pronto se los lleve y... ya no vayan a regresar, porque ese es el miedo que uno tiene, se los llevaban los fines de semana a trabajar, y algunos ya no regresaban más, a tres primos los asesinaron, el miedo principal mío fue por los muchachos, -además que ... hubo un enfrentamiento que nosotros no estuvimos para vivirlo, lo vivió un hijo mío el menor, el lo tomo como cosa curiosa, el vio como fue el enfrentamiento entre la guerrilla y el ejercito... es algo que para uno vivirlo es la cosa más horrible..."⁵¹

-*Nubia:*

"...Lo que paso fue que yo vivía en una casa grande que tenia un patio grande y allí los de la guerrilla llegaban a quedarse cuando pasaban por la vereda, ellos abusaban y entraban a mi casa, pues cogian las ollas y se ponían a cocinar y allí se quedaban... Mi miedo era porque mis hijos ya estaban familiarizados con esa situación y hasta ya estaban siendo capacitados para ingresar a trabajar con ellos... Un día mi hija la menor que en ese tiempo tenia 11 años, llego con una guerrillera de 15 años y me dijo mi hija. " mamá, yo me voy a ir con ella" entonces yo le dije no hija como que se va a ir, entonces la muchacha (la guerrillera) me dijo, mire señora, ella ya sabe cargar el fusil, armarlo y ya sabe como son las cosas porque ha estado con nosotros en entrenamiento y a usted le favorece porque tiene tres hijos y es muy difícil para usted, entonces lo que puede hacer es dejarme ir con ella... mi hija me decía, "mamá pero yo voy a venir a verla " – Ella no sabia como eran las cosas)... la muchacha después me dijo además a ella se la pagaría usted sabe... Entonces yo le dije: - No, déjeme a mis hijos allí... Yo por eso trabajo, ellos están bien..."

Claro los muchachos se entusiasman porque los guerrilleros, llegaban cargados de dulces y cosas que uno no les podía dar fácilmente, pero claro ellos no es que lo compraban, sino que se lo

⁵¹ Entrevista con la señora Socorro.

quitaban a otras personas... Entonces esa era la forma para que los muchachos se vincularan con ellos...

Después de eso pasaron unos días, y un día ellos querían abusar de mis hijas... A mi me tumbaron a donde estaba la leña...y me golpearon, por eso perdí el ojo izquierdo... pero dando gracias a Dios a mis hijas no me les hicieron nada... entonces ya mirando todo eso...

Por eso fue que una noche a las 2:00 de la mañana salimos con mis hijos, ellos también querían, porque se dieron cuenta con lo que paso, con las niñas, que era muy peligroso seguir allá, porque ellos se los iban a llevar algún día...⁵²

- Rosa:

“...El motivo del desplazamiento fue porque mi esposo presto servicio militar y por tanto le exigieron que debía prestar servicio a ellos, los de la guerrilla, entonces, pues por los niños el se negó y decidimos venirnos, además porque a unos primos los mataron, en la noche llegaron a la casa y los mataron... es que allá cada uno de los hombres debe después de prestar servicio militar servirles a ellos y claro los que son jóvenes algunos se van con ellos pero los que tienen familia como mi esposo no, por eso nos fuimos primero a Mocoa, allí pasamos unos días, en Mocoa teníamos a mi cuñado y la familia, pero a el lo buscaron y lo mataron. Entonces una señora nos aconsejo que nos viniéramos a Pasto porque sino, podían venir a buscara mi esposo, como lo hicieron con el hermano de mi esposo que lo mataron...⁵³

Como se observa; además de las pérdidas humanas, económicas, ambientales, materiales, culturales y sociales que deja la guerra, la violencia produce en los niños profundos impactos psicosociales. Pues este conflicto obliga muchas veces a los menores no solo a ser víctimas de la guerra, sino a involucrarse activamente, en las dinámicas propias del conflicto armado. En las zonas con mayor intensidad de conflicto, el lenguaje, los juegos, la forma de relación y de conocer el mundo desde los niños, están ligados a los símbolos y expresiones propios de los hechos de la violencia que se dan en medio de la guerra⁵⁴.

Cuando la amenaza se convierte en el factor por el cual fueron expulsados de su entorno natural los menores presentan incertidumbre, desconfianza, ansiedad y sensación de inseguridad, todo lo cual se expresa en un profundo temor. Cuando se presenta la amenaza, los menores buscan soluciones que los lleve a diseñar estrategias para impedir la amenaza contra sus padres y hermanos, lo cual no es más que otra forma de involucrarse dentro de la situación de conflicto que están manejando sus padres.

⁵² Entrevista con la señora Nubia.

⁵³ Entrevista con la señora Rosa.

⁵⁴ Niñez y Conflicto Armado en Colombia, Memoria de los foros. “Los niños y las niñas de la Guerra”. Casa Editorial el Tiempo y Save the Children – Suecia. Pág. 88 Agosto 24 de 2000.

Otro de los motivos que se presentan como causantes del desplazamiento en los hogares analizados, son los asesinatos a familiares o conocidos cercanos, así como también un ambiente violento en la zona, la cual afecta de una forma u otra la tranquilidad de los hogares. Otro factor para movilizarse forzosamente es el hecho que la Fuerza Pública, señalen a algunos hogares como colaboradores de los grupos al margen de la ley. Así lo comentan los siguientes hogares.

- Familia, Rodrigues:

“...El desplazamiento se dio porque yo trabaja con unos finqueros y como el Señor era muy buena gente, le colaboraba mucho a la gente, era un Ecuatoriano... y a el le dijeron que tenía que dejar de ayudar a los demás...”

El ayudaba a guerros y le ayuda más que todo a la gente pobre, le prohibieron, pero como el no hizo caso lo mandaron a sacar, pero como no hizo caso. Lo mandaron a matar... Yo trabajaba hay y yo tenía a mi hijo chiquito que era todavía bebe y nos dijeron que no podíamos hacer nada, ni sacar ropa ni plata... Nada, de nada... Nos dieron horas para salir...

Ya que nosotros salimos, nos llamaron y nos dijeron que al señor lo iban a matar... delante de los niños y todo lo hicieron... Y ya no podíamos hacer nada. Nos quedamos dos días en una casa hasta que consiguiéramos como -llegar aquí...⁵⁵

- Familia Hurtado:

“...Nosotros tuvimos que salir, porque nos fueron a decir que si no salíamos, no respondían por las vidas de nosotros...Nos fueron a sacar de la casa, fue repentino todo quedo haya...”⁵⁶

- Familia Cruz, desplazada hace 6 meses de la zona rural, del Putumayo.

“...Lo que paso es que nosotros teníamos una casita y una finca, la casa estaba a la orilla de la carretera, donde pasaba la guerrilla, ellos cuando pasaban llegaban y tomaban agua y cocinaban allí en la casa, uno no podía hacer nada solamente dejarlos que pasen sin decir nada... y pues varias veces hacían eso, una tarde en la que yo me fui a pasarles agua a los trabajadores de la finca que teníamos, esa tarde que yo no estaba habían pasado los de la guerrilla por la casa y como a media hora de diferencia también llegaron a la casa los del ejército, entonces cuando llegue nos dijeron que nosotros éramos los que los tapábamos a los de la guerrilla que los ayudábamos y nos dijeron tantas cosas, pero nosotros pues no podíamos hacer nada... Ellos llegaban y cogian y uno debía quedarse quieto y dejar que estén hay y después que se vayan... Entonces a pocos días que baje a Orito hacer unas vueltas... los del ejército me volvieron a decir que nosotros debíamos irnos porque estábamos ayudando a los de la guerrilla que debíamos desaparecer... Ese día yo me asuste y le conté a mi esposo y a mis hijos... Pero como uno nada malo hizo, pues me tranquilice, después me fui a Orito con el Presidente de la Vereda y le conté lo que estaba pasando y el me dijo que hiciera caso y previniera entonces mi esposo se quedo allá, y yo estoy aquí con mis hijos, pero el dice que pronto se viene...”⁵⁷

Como puede observarse, los tipos de violencia son múltiples, así como las consecuencias para todas las víctimas del conflicto. Sin embargo, cabe señalar

⁵⁵ Entrevista con la Familia, Rodrigues.

⁵⁶ Entrevista con la Familia, Hurtado.

⁵⁷ Entrevista con la Familia, Cruz.

que el principal motivo por el cual las familias se desplazan es la protección para cada uno de los miembros de la familia.

4.4 EL RECHAZO SOCIAL POR SER DESPLAZADOS

Entendiendo que el Rechazo Social afecta negativamente los diferentes aspectos del desarrollo humano, se podría decir, que para el caso de las familias analizadas en situación de desplazamiento, las dimensiones del rechazo social son:

a) *El Rechazo por ser “desplazados de la violencia”*: tal vez una de las más frecuentes preguntas que se hacen las víctimas inocentes de la violencia que deben dejar sus comodidades para adoptar la condición de desplazados por la violencia es: *“por qué nosotros estamos viviendo esto”*. Así lo afirman varias familias analizadas. Lamentablemente ninguna respuesta a esta pregunta podría aminorar las dificultades por las cuales están atravesando estas familias.

El solo hecho de llevar la condición de desplazado, se convierte en un obstáculo más para solventar las necesidades de adaptación al ambiente citadino.

En cuanto se pregunta a las familias qué significado tiene para ellos estar en condición de desplazamiento, esto es lo que contestan:

- Familia Ortiz:

*“... Que lo saquen de donde uno viene, de sus raíces... es difícil... uno llega a otra parte y nadie le brinda nada, se siente ajeno a la ciudad... se puede decir... una persona tonta. Al llegar a la ciudad es bien diferente, uno va a pedir un favor a un vecino, si lo conoce se lo hace y aquí es difícil,... uno aquí se siente extraño,... sacarlo de sus entrañas... de donde uno directamente es...”*⁵⁸

- Familia Pérez.:

*“...Ser desplazado, es salir de la tierra de uno; sinceramente, a una ciudad donde uno no tiene protección de nadie, uno se siente humillado pidiendo limosna, ser desplazado... uno se siente extraño, y vive con temor que lo rechacen, desplazado, es algo que nadie quiere vivir, porque a uno lo alejan de la casa de uno, de la tierra...”*⁵⁹

- Familia Hurtado:

⁵⁸ Entrevista con la Familia, Ortiz.

⁵⁹ Entrevista con la Familia, Hurtado.

“...Pues, uno aquí es desconocido, aquí se pide un favor y no se lo hacen, me siento desamparada, ha no ser por la ayuda de la Aldea Global, porque uno es desconocido, y porque la gente nos tiene como personas malas...”⁶⁰

- Familia de Rosa:

“...Ser desplazado, es muy duro, a nosotros nos dio mucha tristeza, porque nosotros vivíamos bien, teníamos la casita y la finca donde nacimos y donde teníamos nuestros amigos y familia, teníamos para comer bien, cultivábamos coca y también teníamos animales para criar, la casita era de mi papá, él también salió de la casa y se fue a Mocoa, pero hace dos años murió, entonces como le digo, nosotros teníamos todo, pero lo que nos faltaba era tranquilidad, por eso yo le digo a mi hija. Aquí, sí; tal vez seamos pobres y me toque trabajar a mí también para sostener la casa, pero estamos juntos y tranquilos...”⁶¹

- Familia de Nubia:

“...Ser desplazado es bien duro, porque uno lo tiene todo y viene a pasar necesidades, pero al menos estamos aquí seguros y poco a poco saldremos adelante...”⁶²

Como es de entenderse, la condición de desplazado, se asocia a pérdida; pérdida de sus tierras, de sus costumbres, de sus amigos, de su casa, de sus enceres, de sus espacios en el campo, de su vida en general, de lo que construyeron, con esfuerzo y que sin querer deben olvidarlo y dejarlo como un ayer que no volverá a vivirse nuevamente.

Ser desplazado, es ser desamparado, así lo expresan los anteriores relatos, pues llegan a un ambiente donde prefieren no correr riesgos y protegen a sus familias, llegando a un lugar donde nadie los conoce, donde están juntos y lejos de las balas, las amenazas, las armas, pero donde también encuentran una violencia cruel; que se expresa, en la falta de trabajo o en trabajos marginados para esta población, donde se explota al necesitado, donde se los mira diferente y se los estigmatiza como personas malas, donde se les presta una atención inmediata y después, deben luchar, por buscar su sustento diario, en un lugar con escasas posibilidades para hacerlo. Un lugar, donde nadie les ayuda y mucho menos los entiende.

A pesar de que los años hayan pasado, las familias desplazadas, recuerdan cada hecho y cada obstáculo que han tenido que sobrellevar, con dolor y nostalgia; esto se expresa a través del miedo a ser entrevistados, a la amenaza que sienten cada vez que recuerdan el motivo por el cual tuvieron que desplazarse, su dolor se

⁶⁰ Entrevista con la Familia Hurtado.

⁶¹ Entrevista con la Familia Jojoa.

⁶² Entrevista con la Familia, Montaña.

refleja en las lagrimas, en los silencios y en la tristeza que brota de su ser, cuando recuerdan lo que han vivido y lo que están viendo, por ser desplazados de la violencia.

El sociólogo Alfredo Molano afirma que “la violencia quizás no sea sino el miedo que nos tenemos entre nosotros”. Por tales razones, las víctimas del desplazamiento sufren los efectos del desarraigo de forma directa, no solo han perdido sus objetos materiales y su espacio territorial, perdieron el mundo de simbologías, de las costumbres, de las formas de integración populares que le dan mayor valor al entorno rural. Ahora se enfrentan a nuevos estilos de vida, donde los procesos de exclusión hacen parte de la misma dinámica de la ciudad, hacia poblaciones vulnerables

b) *El Rechazo en el Ámbito Económico*: lo cual se expresa en los trabajos que la misma sociedad ha condicionado para este tipo de población, lo cual genera procesos de exclusión en el entorno laboral de las familias en situación de desplazamiento, es decir; trabajos, de bajo estatus, de precarias condiciones y de insuficientes ingresos, son los encabezados por los integrantes de las familias en situación de desplazamiento. Es así como lo definen los hogares desplazados, afirmando que este es el mayor factor en el cual son discriminados, por la sociedad.

Según las mujeres desplazadas el rechazo en el ámbito económico, es uno de los principales obstáculos para mejorar las condiciones de bienestar en su hogar, al igual que lo perciben los hombres, sin embargo, las reacciones frente a este rechazo laboral, difieren entre unos y otros:

4.4.1 Percepción de las Mujeres. Para las mujeres cabeza de familia con tiempo de reubicación de menos de un año, así como para las mujeres desplazadas con más de un año de reubicación en la ciudad, las reacciones frente a las deficientes posibilidades de empleo, traen como resultado, episodios de desespero, depresión, debilitamiento de su estado de salud, entre otros; en los cuales, se ven obligadas a vincularse a trabajos con altas jornadas de trabajo y con deficientes ingresos. Así como también a pedir la colaboración de conocidos para solventar la necesidad de alimento de sus hijos, lo cual genera conflicto dentro del ambiente familiar, de tal forma que en algunos casos, los hijos le reprochan a su madre, la situación de pobreza por la que están pasando. Andrés, de ocho años, hijo de Rosa, desplazada del Putumayo, hace tres años, les dice a sus padres.

- Andrés:

“... Yo no quiero ser pobre, prefiero tener papás ricos que me compren todo lo que quiero...”⁶³

⁶³ Entrevista con la señora Rosa.

Según cuanta Rosa, este suceso se presentó a raíz de la llegada de su familia a Pasto. Cuando su hijo entró a estudiar al Colegio de la Normal, en la ciudad y donde la relación con los compañeros del colegio, le ha llevado a Andrés a repetir esta frase, cuando sus padres no tienen la facilidad para comprarle algún juego o algunos útiles escolares que alguno de sus compañeros tiene en el colegio.

4.4.2 Percepción de los Hombres. Para el caso de los hombres, la percepción de rechazo por la condición de desplazados, provoca en ellos, en primera instancia sentimientos de rabia e impotencia, que son expresados de diversas maneras; algunos de ellos asumen una actitud de indiferencia frente a los comentarios que realiza la comunidad cuando saben que es población desplazada, sin embargo, cuando ven que alguno de los miembros de su familia se ven afectados por este incidente, reaccionan en algunos casos de forma violenta hacia quienes generan esta exclusión.

En cuanto llegan al nuevo lugar de recepción, la mayoría de los hombres afirman que buscan la manera de ingresar a algún trabajo, para conseguir el sustento para sus familias; pese a los esfuerzos para conseguir un empleo con condiciones salariales justas, se ven forzados a ingresar labores en las cuales las condiciones son precarias, de tal forma que también se presentan episodios de depresión e impotencia por parte de ellos para mejorar la situación de vulnerabilidad de su familia.

De igual forma, el cambio de las costumbres de las zonas rurales difiere en alto grado de las costumbres de la zona urbana, así lo consideran la mayoría de los hombres entrevistados, quienes también sufren por el cambio violento en sus estilos de vida. José, de 58 años, desplazado hace dos meses comenta lo siguiente:

“... El venirnos aquí es muy duro, yo no quiero quedarme en la ciudad porque aquí es muy costosa la vida, yo era comerciante, tenía mi casita y mi tierrita y otras dos casa que me daban \$ 1.400.000 mensuales, se vivía bien, nosotros cultivábamos y criábamos animales y salíamos a vender a otros lugares, pero me sacaron de allá, deje todo, me sacaron abaleado, me hirieron el brazo derecho, apenas me estoy recuperando porque no podía hacer nada... pero que le digo, aquí nos a tocado comprar todo antes haya teníamos gallinas ni pensar en comprar, ahora tenemos que ver como al día conseguimos para al menos tener para el pan y la leche...”

Por otra parte aquí las oficinas abren a las 8:00 de la mañana y trabajan solo hasta las doce, después abren a las 2:00 y cierran a las 6:00 de la tarde, solo trabajan ocho horas, ¿es poquito verdad? En el campo nos levantábamos a las 5:00 de la mañana y terminábamos a las 12:30 a 1:00 de la tarde, almorzábamos y descansábamos una hora y ha trabajar hasta las 6:30 de la tarde que comíamos, después uno se sentaba a jugar cartas o a cantar alguna cosa y a las 9:00 de la noche ya esta dormido, si ve es diferente, uno sufre aquí hasta con el cambio de horarios...”⁶⁴

⁶⁴ Entrevista con el señor José.

Como puede observarse, los hombres que en su mayoría son quienes reciben directamente las amenazas y los atentados; y sufren los efectos violentos del desplazamiento y buscan ante una sociedad excluyente mejorar la situación actual de su familia.

Las condiciones de bienestar en el campo actualmente se encuentran vulneradas a raíz de las negativas políticas de “desarrollo” de la economía globalizante, que deja desprovistos a miles de hogares que se asientan en todo el territorio rural del país. Sumado a ello, las escasas posibilidades de acceder a créditos que puedan rescatar la productividad del campo se ven obstaculizadas cada vez más por los trámites y condiciones injustas que exigen los bancos hacia la población campesina.

Sin embargo un de los mayores problemas que ataca económica y socialmente el campo es la situación de violencia a la que son sujetos los habitantes de estas zonas, la presencia de diversos actores alzados en armas, más la improductividad de la tierra, por la dificultad para mejorar esta situación, hace que cada vez más territorio del país sea desabitado o utilizado para el cultivo de amapola. Lo cual no hace más que desquebrajar la economía campesina y poner en situación de amenaza el bienestar de las familias de zonas rurales, quienes son en su mayoría las que sufren los ataques violentos del conflicto armado colombiano.

Ahora bien, cuando estas familias llegan a la ciudad, las oportunidades para desempeñarse en labores relacionadas al campo, son deficientes, debido a la escasa accesibilidad de trabajos relacionados a ello, de tal forma que deben vincularse a oficios de baja remuneración económica y bajo estatus para solventar sus necesidades.

c) Rechazo en el Ámbito Social: haciendo alusión, por una parte a la ruptura de las redes sociales o familiares que son fuentes de capital social y de mecanismos de solidaridad comunitaria y por la otra a la marginación de la comunidad hacia ciertos grupos vulnerables, muchas veces generan la incapacidad para participar en las actividades sociales, así como también el deterioro en la salud y la educación.

Teniendo presente lo anterior y como se mencionó en capítulos pasados, uno de los efectos del desplazamiento en los hogares, es justamente el rompimiento de las redes sociales y familiares, lo cual genera un pensamiento de abandono dentro de los hogares vulnerados, este desamparo se ve representado por menores posibilidades de acceder a empleos con ayuda de algún familiar o conocido cercano, así como la disminución en las relaciones sociales, ocasionando que las mismas familias desplazadas, se desintegren de los procesos sociales que se ejercen en el entorno receptor.

Sin embargo, no hay que olvidar que la guerra no solo se encuentra en las zonas rurales del país, de donde estas familias en situación de desplazamiento huyen, buscando la tranquilidad y la seguridad de sus hogares. Es también en las ciudades donde estas familias llegan a luchar, buscando reestablecerse socio-económicamente de los daños causados por el conflicto armado y donde son pocas las posibilidades que tienen para hacerlo. Pues aún no se ha entendido que estas familias no deben mendigar por conseguir su alimento, pues ellos no son culpables y tampoco tomaron parte en la decisión violenta de salir de sus hogares y de dejar sus comodidades, para encontrarse, con una sociedad que los discrimine y les dificulte aún más el proceso de adaptación a un nuevo lugar ajeno a ellos.

La ciudad crea por una parte espacios de marginación, haciendo alusión a los asentamientos urbanos improvisados, localizados en las periferias de las ciudades, espacios en condiciones precarias donde las medidas de seguridad y bienestar integral para sus habitantes son mínimas. Sumado a ello están, como se ha mencionado, las carencia de posibilidades para acceder a un trabajo estable y bien remunerado, del tal forma que se mejoren las condiciones de vida de la población desplazada, la cual encuentra a sus alcances trabajos de bajo estatus en condiciones efímeras y de bajo ingreso, lo que hace de estos hogares vulnerados una población consumista (dentro de sus escasas posibilidades), pues no le queda más que comprar bienes y servicios, antes que poderlos ofertar.

Por su parte la convivencia en los lugares en los cuales esta población mayormente se asienta también genera conflicto entre sus partes (comunidad receptora vs población desplazada) ello porque, son barrios donde su comunidad también posee riesgos y es vulnerable. Esta, al mirar la vinculación hacia su espacio, de personas aún con menores posibilidades socioeconómicas a ellas, como es el caso de las familias desplazadas que llegan con las manos vacías, se presentan casos en los cuales la desconfianza, la inseguridad y acciones de rechazo, sean parte de esta convivencia en algunos sectores de la ciudad.

Abonado a ello, para la comunidad en general de San Juan de Pasto que no tiene una relación directa con las familias en situación de desplazamiento, percibe a los hogares víctimas del conflicto desde los siguientes puntos de vista:

- a) La indiferencia, para algunas personas ante centenares de familias desplazadas que se miran en las calles, se convierte en la mejor forma para no relacionarse con ellos y para tampoco tener actitudes negativas frente a ellos.
- b) La desconfianza, por no saber de donde vienen o que hicieron, así como las generalizaciones que se presentan para estigmatizar a esta población como gente mala.

- c) Pese a lo anterior también se encuentran personas, que lamentan las circunstancias de vulnerabilidad de la familia en condición de desplazamiento y de que alguna forma, han prestado su colaboración hacia esta población.

Dentro de este ambiente de convivencia quienes con más frecuencia perciben actitudes de rechazo, son los menores de edad quienes son víctimas de la violencia en Colombia. Si bien algunos ingresan al mundo de las armas, los asesinatos entre otros medios del conflicto, otros, se enfrentan a otras maneras de agresión a su integridad física y psicológica, dentro del ambiente al que deben adaptarse, en el cual reciben por parte de la sociedad enjuiciamientos en contra de su dignidad.

Los efectos psicosociales que padecen las niñas y niños víctimas de conflicto armado Colombiano, se expresan en un conjunto de secuelas emocionales, que en algunos casos son evidentes, tal es el caso de los trastornos en el sueño, la pérdida del apetito, la tristeza, el miedo, el llanto frecuente, etc. Las personas creen que éstas se superan con el paso del tiempo, sin embargo, acciones en contra de ellos por parte de sus pares por poseer la condición de desplazados, hace que estos traumas psicosociales sean problemas difíciles de resolver aún con el paso de los años.

Algunos de los siguientes casos muestra cómo, los menores de edad son afectados por el rechazo social en el nuevo entorno ciudadano.

- Diego, de once años de edad, desplazado del Putumayo comenta:

“...Había un niño que vivía en San Vicente, era mayor que todos los compañeros del curso, y una vez llegaron, creo... los de la Cruz Roja, a llamar a todos los niños desplazados, que ya los tenían en lista, en mi curso solo habían dos niños que también eran desplazados, pero que ese día no fueron entonces solo salí yo, y desde ese día, ese muchacho me la sentenció... mi mamá me daba para el descanso y ese peladito me lo quitaba y me gritaba “sos desplazado,” a cada rato me pegaba, llegaba roto el uniforme...hasta una vez que me corto la pierna y me cogieron tres puntos, mi mamá se dio cuenta hasta que un día llamo a la profesora y le dije: vea al niño lo tienen en San Vicente, en un puesto de salud, y cuando me miraron yo tenía medias blancas y me dijeron saquéese los zapatos, y yo no quería y claro se dieron cuenta que estaba lleno de sangre y me cogieron puntos, entonces mi mamá les dijo a los del Colegio: o lo sacan a ese niño o lo saco a mi hijo, entonces nos dijeron que a el otro niño no lo podían sacar y me toco salir del colegio, así perdí... un año sin estudiar Después yo no quería estudiar yo decía que todo el tiempo me iban a pegar que no quería seguir estudiando... ahora ya estoy mejor en otro colegio...”⁶⁵

Ahora Jairo, hijo menor de la Familia Pérez comenta:

⁶⁵ Entrevista con Diego.

“...Una vez hubo el robo de un celular en mi colegio y me culparon a mi, solo por la sencilla razón que estaba enfermo al siguiente día de lo del robo, mi mamá tuvo que ir a pedir permiso al colegio y claro como al siguiente día del robo, fue que no fui a clase, al otro día que ya fui al colegio, me dijeron, “como sos desplazado y de ese barrio, el se robo el celular... y como que la profesora también había dicho algo... Yo llegue llorando y me sentí bien mal, el que me digan que por ser desplazado uno roba, a mi me afecto bastante...”⁶⁶

Como es de esperarse ante estos señalamientos, los menores de edad desplazados, ocultan ante sus compañeros y amigos, el motivo por el cual sus familias han llegado a la ciudad.

Es necesario entender que el proceso educativo forma parte de la vida de la mayoría de adolescentes y refleja en sus planteamientos el ideal de persona según las normas implantadas socialmente. La escuela por lo tanto se convierte en un espacio de socialización muy influyente en la formación de actitudes y en el desarrollo de la personalidad, representa el proceso educativo escolar. Es el escenario de desarrollo humano porque permite al niño y a la niña su primer contacto con la autonomía, la cual puede retardarse por influencia de los padres, profesores, pares y por ellos mismos. De esta forma la escuela refuerza en el niño y la niña aquellas conductas que reflejan la cultura predominante.

Por lo tanto, aceptar que existe discriminación escolar, hace considerar que se origina por un rechazo a la heterogeneidad y a la diversidad en el comportamiento escolar. Según Oswaldo Orellana

“... La discriminación escolar forma parte de la vida cotidiana institucionalizada, pocas veces abordada por los profesores, por formar parte del “folklore” escolar, disminuyendo su importancia; desconociendo que existen consecuencias impredecibles por el daño psicosocial ocasionado...”⁶⁷

Entre las principales formas de discriminación escolar se tienen:

a) Diferencias físicas: en las cuales se presentan burlas e insultos a aquellos alumnos que presentan características físicas relevantes (gordura, delgadez, cojera, entre otros). También Burlas y exclusiones a alumnos y alumnas que presentan rasgos raciales minoritarios. El Abuso en contra de alumnos menores, es frecuente.

⁶⁶ Entrevista con Jairo.

⁶⁷ Orellana, Oswaldo. *Orientación y bienestar del educando*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima 1999.

b) Diferencias psicológicas: donde se presentan burlas y agresiones a los alumnos tímidos, opacados. Al igual que a los alumnos que no manejan símbolos y códigos de la cultura escolar.

c) Diferencias basadas en el género: con burlas y abusos en contra de las mujeres y burlas, abusos y agresiones en contra de los alumnos y alumnas señalados como "afeminados" y "machonas".

d) Por último las Diferencias económicas y socioculturales: generan de igual forma la Exclusión y burlas en contra de alumnos pobres. Las burlas contra alumnos con rasgos culturales de distintos a los comunes. Dentro de lo que también se encuentra discriminación frente a niños en situación de desplazamiento.

Por su parte los padres de familia afectados por estos hechos en contra de sus hijos, buscan a través del diálogo reforzar la unión de la familia, manifestándoles que este es el principal motivo por el cual debieron alejarse para proteger la vida de cada uno de los miembros del hogar. Así como también, afianzando la autoestima y resaltando las cualidades que sus hijos poseen, explicándoles que por la condición de desplazados nadie los puede discriminar, pues ellos no quisieron vivir este difícil momento, además de aclararles que esta condición no los hace menos que los demás y que esperan con el tiempo superar esta situación.

4.5 EL DESAMPARO DEL ESTADO TAMBIÉN ES EXCLUSIÓN SOCIAL

Hasta ahora se ha hablado del rechazo social, desde el punto de vista socioeconómico y psicosocial, que las familias en situación de desplazamiento, perciben al llegar al lugar receptor; sin embargo, es necesario reconocer que en gran parte estos factores vulnerados en las familias desplazadas, provienen desde una *exclusión* por parte del gobierno. Por una parte al no poseer planes de prevención viables ante este grave problema del desplazamiento forzado y por otra, al tener programas y proyectos de emergencia, es decir; donde la población desplazada, recibe por solo tres meses la ayuda del gobierno, sin embargo, después de este corto e injusto periodo para reestablecerse socio económicamente las familias quedan a la deriva, sin oportunidades para mejorar la situación de bienestar de sus familias.

Si bien, la población desplazada, es reconocida en situación de vulnerabilidad por medio de la ley 387 del 18 de julio de 1997, y con ello ha recibido el apoyo gubernamental en algunos aspectos como, alojamiento por tres meses y la entrega de tres remesas, así como la vinculación gratuita de los menores de edad al sector educativo, aún las posibilidades para que miles de familias desplazada puedan alcanzar su bienestar socio económico y psicosocial, tal como se pretende en la antes mencionada ley, es un hecho que difiere mucho de la realidad.

Dentro de los programas micro empresariales y de capacitación en diferentes áreas para la población desplazada, debería contemplarse la posibilidad de brindarle a estas personas oportunidades de trabajo donde lo aprendido sea ejercido por medio de la vinculación a algún empleo, por tiempos prolongados, hasta que alcancen un nivel de bienestar mayor, pues muchas de estas personas que se vinculan a estos proyectos, solo reciben estos cursos, más no pueden poner a producir lo que han aprendido, debido a las deficientes oportunidades que poseen para solventar los gastos, que ello traería.

La doctora Patricia Estupiñán, Psicóloga de la UAO, afirma lo siguiente:

“... Si, el mayor problema que afronta la población desplazada es el rechazo, lo peor es que es población joven, la mayoría no pasa de los cuarenta años, son muchachas jóvenes y hombres jóvenes, la mayoría son madres cabeza de familia.

Entonces lo que ellas necesitan acá es que hacer, en que ubicarse pero nadie las quiere contratar, o si las contratan, las explotan, por ejemplo, la otra vez una señora me contaba que fue a lavar ropa a \$2.000 la docena, le dieron ocho docenas entonces le tenían que pagar \$16.000, pero no le pagaron. Así hay casos, vienen aquí, jovencitas y uno les pregunta que saben hacer y ellas como no han salido del campo y se dedican a la agricultura, dicen a lo que sea y llegan aquí y se dedican a lavar ropa, a la cocina, al aseo, pero no les pagan bien, eso a las que las contratan, a la mayoría no la contratan, les dicen usted es desplazado, usted es no se que... porque es que les da miedo, la gente tiene miedo porque no saben cuales son los hechos por los que salieron y aquí no hay convenios con entidades para darles empleo, la mayoría pide que uno le de una recomendación o un trabajo, pero es difícil. Yo las mando a que se vayan a vivir a los corregimientos, porque es

donde pueden sembrar o criar gallinas, lo que antes hacían. Otras, viven por los barrios sur orientales, les digo que se pongan un negocio, de venta de miel con cuajada, de alguna cosita, porque esa es una preocupación bien grande, de verlas como vienen, la gente las explota... al principio cuando empezó el problema del desplazamiento la gente les colaboraban, pero la gente ahora ya no, no las ayuda, además como en televisión y en todas partes dicen que la población esta recibiendo, todos los beneficios, les dicen no, usted es desplazado, vaya a que le de la Alcaldía, la Acción Social, y la gente piensa que tiene, pero en realidad no tienen absolutamente nada y no los ayudan.

El SENA les da capacitaciones, pero por qué no les dan un empleo o la Alcaldía los ocupa en algo, ahora que construyen por qué no los ayudan en construcción, en Emas, eso serian programas buenos, del gobierno, para que gente llegue acá y tenga que hacer, porque sino la gente se esta volviendo muy paternalista que todo les den, ahora se acaban los tres meses y quedan sin nada. Y es preocupante porque es gente joven y la gente los trata mal; no les da oportunidades...⁶⁸

Como puede observarse, el problema del rechazo social en la población desplazada, tiene varios agravantes y se requiere para ello, prontas soluciones donde el gobierno, aporte en proyectos enfocados a solventar la necesidad laboral de esta población vulnerada por un periodo adecuado, hasta que puedan reestablecerse socio económica, lo cual disminuiría la percepción del rechazo por parte de la población desplazada y ayudaría a recobrar el bienestar de estos hogares víctimas del conflicto armado.

Por otra parte la Defensoria del Pueblo, hace un acompañamiento a las comunidades que están en riesgo de infracción de derechos y donde la población desplazada es una de esas comunidades con vulneración de los mismos o con riesgo de vulneración.

De esta manera el Doctor, Álvaro Raúl Vallejo, Defensor de Pueblo, comenta lo siguiente, en relaciona al rechazo social en la población desplazada:

..." Desde la Defensoria de Pueblo; si se nota una incomodidad por parte de la comunidad receptora de la población desplazada, cuando tiene que convivir con personas extrañas, de otros lugares. Al principio, se presenta una incomodidad, que trae un sentido de prevención, al no vincularse socialmente con estas personas, por el desconocimiento que tienen sobre el origen de las mismas.

Ahora, en términos generales no se justifican esas conductas de rechazo, porque la comunidad debería tomar una actitud de solidaridad y tolerancia, frente a situaciones de conflicto social como estas y particularmente con personas que vienen con unas condiciones muy precarias de vida. Es por eso que desde la Defensoria no se justifica estas percepciones negativas de la sociedad hacia esta población y se esperaría que no se diera ese rechazo con esta gente, que es humilde, sencilla, pobre pero de buenas costumbres que se han visto forzadas a dejar su casa, sus tierras, sus costumbres y su entorno.

Es cierto que algunos hechos aislados de robos o tras conductas sean asociadas con población desplazada, sin embargo la generalización no debería hacerse, pues no es justo.

⁶⁸ Entrevista con la Doctora. Patricia Estupiñán. Psicóloga de la Acción Social.

Por otro lado, los lugares que escogen para vivir estas personas, son sectores de deprimidos, por ejemplo aquí en Pasto, los desplazados, se van a los llamados barrios populares, porque son lugares que se adecuan a sus situaciones económicas, entonces al llegar a estos lugares, la situación se agrava aún más, porque son lugares que ya tienen su situación de vulnerabilidad, de marginalidad, de limitación en el ejercicio de los derechos, se ven de alguna manera influenciados por una comunidad con situaciones similares de precariedad o en peores condiciones que ellos, entonces, la poca disponibilidad que hay de recursos en esas zonas, hace que se genere un choque de intereses en cuanto a la utilización de servicios públicos, a espacios recreativos, la atención en salud entre otros, entonces si tradicionalmente las comunidades vulnerables que ya mira restringidos sus derechos, por la situación en la que viven, al recibir a otra comunidad en peores condiciones agrava la situación de precariedad...⁶⁹

Como es sabido durante el proceso de desplazamiento se presentan los siguientes momentos: El momento de llegada, denominado, *ayuda inmediata*, de la cual se encarga la Alcaldía del municipio receptor: el segundo momento es la *ayuda de emergencia* en la cual se otorga a los hogares vulnerados, los tres meses de arriendo y de remesas, ejecutado por la Acción Social. La tercera etapa es en algunos casos el retorno con unas condiciones específicas o la estabilización socioeconómica y psicológica de estas familias en el municipio receptor, sin embargo por la ineficiencia de una política consistente que regule todo el proceso de restablecimiento de estas familias, solo los dos primeros momentos se ejecutan en la población desplazada, aún con dificultades para hacerlo. Sin embargo, la tercera etapa de estabilización socioeconómica de los hogares desplazados, solo se ha que dado en un deber ser. Debido a la falta de proyectos gubernamentales que fortalezcan esta última etapa de estabilización socioeconómica.

Dentro de las exigencias de la ley 387, para la población desplazada, se contempla en igual orden de importancia, el acompañamiento psicosocial, para afrontar todas las pérdidas, tanto materiales como subjetivas, que deja el desplazamiento y la aceptación de los cambios en todas las esferas que afrontan en el lugar de recepción, desde el marco individual y familiar, de tal forma que estas familias lleguen a mejorar su bienestar de forma integral. Es así como la Fundación Aldea Global, se ha comprometido con la población en situación de desplazamiento, tomando como punto de partida la reconstrucción psicosocial del ser humano, para optimizar la calidad de vida de estas familias vulnerables. Es de reconocer el esfuerzo que realizan organizaciones independientes al gobierno, las cuales han asumido el papel obligatorio que debería asumir el Estado para mejorar la calidad de vida de las familias en situación de desplazamiento. Históricamente el Estado, no ha tenido un papel decisivo en afrontar este tipo de problemas sociales, originados por el conflicto armado, su papel se ha reducido a formular proyectos momentáneos que no logran subsanar una problemática

⁶⁹ Entrevista con el Doctor, Álvaro Raúl Vallejo, Defensor de Pueblo.

sociocultural, de corte estructural, que ha minado los espacios de sociabilidad públicos y privados.

Cabe mencionar, el agradecimiento constante que realizaron las familias adscritas a la fundación, que participaron de la investigación, por la ayuda psicosocial y económica que han recibido de esta organización.

Al respecto la Doctora Maribel, psicóloga de la Fundación Aldea Global, afirma:

“... Desde mi perspectiva personal y como fundación, encuentro que una de las mayores dificultades cuando la población llega a Pasto, es tener que enfrentarse a los estigmas o estereotipos que la población receptora tiene. Generalmente son poblaciones que vienen del Putumayo, de zonas rojas donde ha habido conflicto, entonces la gente maneja los estigmas, que son paramilitares, guerrilleros, entonces ese es el primer choque que reciben ellos... entonces por donde van, si la gente sabe que son desplazados, la primera relación que la gente hace es con armas y conflicto y también lo asocian con problemas de robo, entonces cuando van a buscar arriendo, si dicen que son desplazados, les dicen que no, porque son guerrilleros, paramilitares, ladrones, entonces yo considero que esta es una de las situaciones más difíciles que afrontan las personas desplazadas, lo ideal es que se maneje con la mayor prudencia posible, pero el sistema no lo permite, empezando por las filas donde solo asiste población desplazada, entonces uno logra mirar por ejemplo en la UAO, que hacen filas y la gente ya sabe que son desplazados, o en los centros de Salud cuando van les piden el carné y ellos dicen no soy ley 387, entonces dicen ... ah!... son desplazados. Entonces desde hay, los estamentos y la gente que trabaja en el sector público, no nos han enseñado a darle ese manejo adecuado para la población desplazada, entonces desde allí, empieza la exclusión social.

Por otra parte, en el sector educativo, cuando son niños, si son bien atendidos, y no pagan la matrícula, pero después si les ponen trabas y tienen que pagar derechos de estudio o algo así se supone que no les deben exigir nada, pero si los cuadernos, pero el lío es con el uniforme, porque como pasan los días y los niños no lo tiene, empiezan a cuestionarse y ya saben... no tiene uniforme porque es población desplazada, entonces eso es muy difícil.

A partir del 2005 con la sentencia T 025, a favor de la población desplazada, afortunadamente eso mejor mucho porque años anteriores era muy difícil, que entran al colegio, empezando porque les exigían papeles y certificados de estudios, entonces si son desplazados es lógico que ellos no alcanzaban a conseguir esos papeles, y aquí les exigían, entonces a partir del 2005 eso cambio, ahora vienen y dicen mire mi hijo estudio hasta quinto, los nivelan, tratan de adecuarlos al nivel de los otros niños, sin embargo hay otro problema con los chicos, en su mayoría son del sector rural, uno deben adaptarse a unos profesores del sector urbano, que es totalmente diferentes y los niveles que manejan de lo rural a lo urbano, el nivel rural es muy bajo, entonces ellos van al ritmo de los muchachos en cambio aquí, hablan de temáticas y temas que los chicos no manejan o no las conocen, entonces esto es un choque grande que hace que los niños deserten a veces no son ni los mismos compañeros los que los aíslan, sino nos los docentes, pero no porque les digan ustedes son desplazados y los aíslan, sino por la metodología porque no hay metodologías apropiadas para trabajar con la población desplazada, entonces yo considero, que es interesante que los profesores recibieran una capacitación psicosocial donde primero se propenda por la recuperación psicosocial de estos chicos, porque son niños que vienen con dolor y que han perdido, su mamá, su papá, sus tierras, sus amigos, sus mascotas, y como que llegar aquí y hacer como si no hubiese pasado nada, es algo muy difícil, yo creo que esa una de las grandes deficiencias que tiene el sector educativo Colombiano, porque no hay programas especiales para atender a la población desplazada.

Ahora llego el concejo Noruego, se trata de hacer eso, se propende por la recuperación psicosocial, pero el programa es muy nuevo hace un año que se esta trabajando con el, es entonces preocupante por los niños de años atrás porque no tuvieron esta oportunidad.

En cuanto a capacitaciones en el área laboral, la fundación, cuenta con siete proyectos, uno de ellos es el más grande llamado, operadores de Acción Social, junto con el CHF Internacional, donde se presta atención humanitaria a la población que apenas llegan, donde están los tres meses, de arriendo, los tres meses de alimento y de salud, sin embargo, nos sentimos muy orgullosos desde la fundación porque no solo estamos otorgando estas ayudas, sino que nos encaminamos, al enfoque integral de la familia, desde el individuo y la familia, entonces cuando llegan se hace talleres de duelo, entre otros para llegar a la recuperación psicosocial, todo en caminado a la parte productiva, porque sabemos que uno de los principales problemas es que quedan sin nada, sin trabajo.

Entonces con el proceso de recomposición psicosocial, se va hacia una estabilización económica, por medio de convenios que tenemos con el Sena, el que hace un perfil ocupacional rescatando cualidades talentos y en base a ello empiezan a recibir la capacitación, en recompensa a eso, cuando terminal el camino, ellos reciben un incentivo, que se llama generación de ingresos, donde las personas que quieran poner un negocio y observando su proceso en los talleres en sus capacidades y talentos se les da el incentivo aproximado de \$1.400.000, el cual es un capital semilla, que ellos no devuelven sino que es una donación. Esto se da a personas con compromiso, que si hayan cumplido todos los pasos del proceso, de atención integral...”⁷⁰

Existen organizaciones que miran en el camino de la reconstrucción psicosocial, la mejor ruta para alcanzar el bienestar socioeconómico de los hogares desplazados, lo cual, genera un compromiso mutuo entre la población afectada y las organizaciones orientadoras del proceso, de tal forma que las ayudas recibidas por estas familias no se conviertan en una dependencia “paternalista” para poder salir adelante o como en algunos casos se utilice la condición de desplazado, para acceder a algunas prebendas destinadas a las familias que si lo necesitan, sino que por el contrario, con el apoyo humanitario recibido, se propenda por procesos en los cuales las víctimas del conflicto, busquen el mejoramiento de la calidad de vida.

Recopilando algunas de las ideas que han surgido del análisis del rechazo social en la población desplazada, en cuanto a la incidencia negativa que trae la estigmatización hacia esta comunidad vulnerable, en el ámbito psicosocial, laboral, y social, es preciso resaltar que en la sociedad, la competitividad es un valor central, donde los mecanismos de exclusión constituyen una regla de juego elemental y necesaria. Por tanto la competitividad es por naturaleza excluyente, por eso, niños, ancianos, mendigos, indígenas, minusválidos deficientes, población desplazada, etc. fácilmente se convierten en excluidos. Por lo tanto, la exclusión y el rechazo social, hoy es un fenómeno social y una situación política, económicamente mala, socialmente agresiva y políticamente explosiva.

⁷⁰ Entrevista con la Doctora Maribel Muños, Psicóloga de la Fundación Aldea Global.

Por tanto, excluido es quedar fuera de... un colectivo, un sector, un territorio, o también se está excluido si no se pertenece a... no se beneficia de un sistema o espacio social, político, cultural, económico, al no tener acceso a su entorno social, a la participación en las decisiones, en la creación de bienes y servicios, en el fortalecimiento de la cultura y en el aporte a la economía.

Los procesos de la Globalización, han generado una dinámica de exclusión que afecta a todos los ámbitos y escalas por eso se habla de la dualidad, opuesta entre; Norte-Sur, Centro-Periferia, Desarrollo-Subdesarrollo, Trabajo- Desempleo, Ciudad-Campo, etc. Lamentablemente, vivimos hoy en sociedades donde la exclusión se convierte en un medio de subsistencia.

Como se ha manejado en el presente estudio el rechazo social o los procesos de exclusión se presentan en las siguientes esferas: económica, social y subjetiva. Tres ámbitos que se asocian, se sobreponen y retroalimentan.

En el factor económico es donde se configura el entorno excluyente, en cuanto a la salida del mercado laboral, de miles de personas en diferentes circunstancias, (desplazados o no) donde el empleo en condiciones precarias, cobra gran protagonismo.

En el contexto social, por su parte, se presentan relaciones disgregadas, en el colectivo social en general. De modo que se debilitan las solidaridades de proximidad. Por su parte, la cultura popular que sirvió de cohesión entre las clases populares a base de pautas compartidas que servían de cemento social, se ha fragilizado hasta el extremo de desaparecer o perder su sentido.

Finalmente en la propia subjetividad, la cual se presenta como el tercer escenario, de exclusión, donde cada día se observan situaciones personales: como ausencia de afecto y solidaridad, falta de comunicación, ausencia de expectativas entre otras que debilitan y erosionan los vínculos de las relaciones sociales.

Recuperar la dimensión subjetiva de la Exclusión aporta elementos esenciales para producir solidaridad y acrecentar su práctica, la cual demanda a gritos la práctica solidaria de la ciudadanía para la creación y fortalecimiento de sociedades con mejores posibilidades de vivir.

Por ello, hay que apostarle al fortalecimiento de redes sociales donde la cultura sirva como espacio de integración, una cultura que sea asequible a todos los sectores, entre ellos los más desfavorecidos, que puedan crear canales de integración inéditos y propios a sus condiciones. Donde los niños, jóvenes y adultos, encuentren no solo un hábito sino un estilo de vida comunitaria, participativa y de integración.

A la par de la cultura, debe ir el rescate de valores que se sustenten en procesos solidarios y de tolerancia para toda la población civil. No hay que negar que los valores positivos conducen a mejores caminos. Por ejemplo sociedades, como; Canadá, Japón, Israel, entre otros, han estimulado y cultivado valores favorables a la equidad y los han reflejado en múltiples expresiones, desde sus sistemas fiscales, hasta la universalización de servicios de salud y educación de buena calidad, los que actualmente tienen buenos niveles en esos campos, que a su vez, facilitan su progreso económico, tecnológico y competitivo⁷¹.

Finalizando el análisis con las familias en situación de desplazamiento en relación al rechazo social al cual son víctimas, se puede concluir que los efectos en general del rechazo social son lamentables, porque afectan directamente el bienestar integral de la familia en los siguientes aspectos:

Exclusión por parte del Estado: lo cual se traduce en deficientes políticas que frenen la expulsión de las familias en condiciones de conflicto a las ciudades, así como también, en el manejo que se le está dando a los hogares desplazados, quienes no logran recobrar la estabilización socioeconómica y psicológica a la cual tienen derecho, porque los programas de atención no ofrecen continuidad a los procesos de estabilización en el entorno receptor y solo se limita a la eventual ayuda de emergencia.

Dificultad para encontrar trabajo: las personas en situación de desplazamiento se enfrentan a un nuevo mercado laboral, por lo general su grado de escolaridad no les permite acceder al aprendizaje de oficios más cualificados y mejor remunerados. Además, la saturación del mercado laboral característica de las ciudades receptoras se traducen en un gran inconveniente, así como las desfavorables condiciones macro-económicas que estrechan las oportunidades para los sectores excluidos.

Discriminación en el ambiente escolar: se presentan casos en los cuales existió rechazo en los menores de edad por parte de sus compañeros, causado por el estigma que se tiene a la población en condición de desplazamiento. De igual forma la falta de metodologías que logren adaptarse a la situación de vulnerabilidad en la que llegan las niñas y niños en situación de desplazamiento al colegio, se presenta como una forma de exclusión, del sector educativo frente a esta población.

Dificultad en el acceso a vivienda: sin el ánimo de generalizar, pero sí respondiendo a los resultados de investigaciones de campo, puede afirmarse que la gran mayoría de personas víctimas del desplazamiento forzado llegan alojados

⁷¹ Kliksberg, Bernardo. Capital social y cultura. Claves olvidadas del desarrollo. Banco interamericano de desarrollo. Departamento de Integración y Programas Regionales. Argentina Junio del 2000. Pág. 29.

a casas de parientes, amigos o conocidos, en sectores suburbanos y de estratos bajos, las viviendas son por lo general pequeñas donde viven más de dos familias en condiciones precarias y con servicios públicos deficientes.

La estigmatización: por venir de zonas de emergencia y donde operan grupos armados ilegales, las personas en situación de desplazamiento sienten y viven con estigmatización por parte de la población y las autoridades de la ciudad receptora. Lo cual va a dar como resultado, el rompimiento de los redes de solidaridad que requiere la sociedad para los procesos de integración entre los ciudadanos.

Desafortunadamente, las víctimas del conflicto colombiano estas aumentado cada día en mayor proporción y problemas como el rechazo social, ocasionan mayores obstáculos para la recuperación del bienestar que han perdido estas familias.

Por lo tanto se hace la invitación a todos los sectores y organizaciones sociales, para reflexionar sobre la situación de vulnerabilidad y permanente violación a los derechos humanos en que se encuentran mujeres, niños y niñas y hombres en situación de desplazamiento, la cual podría disminuirse si se comprendiera que la decisión de salir de sus hogares y llegar a un nuevo lugar, no es voluntad propia sino que es causa del conflicto armado, que amenazaba con quitarles la vida.

Según informe de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Colombia es el país con mayor número de personas en situación de desplazamiento en el mundo: tiene cerca de tres millones de desplazados (*El Tiempo*, 19 de julio del 2007).

5. CONCLUSIONES

Con el anterior análisis se puede concluir que los efectos del desplazamiento forzado son lamentables y a las ves múltiples, para toda la nación. Sin embargo para el contexto de la investigación es decir; el departamento de Nariño presenta en la actualidad un continuo y creciente dinamismo de este fenómeno provocado por el conflicto armado, el cual por medio del creciente traslado de cultivos de uso ilícito desde el departamento de Putumayo después de las fumigaciones iniciadas en el año 2000 en ese departamento trajo consigo el incremento de una dinámica de violencia asociada al control del comercio ilegal y de las distintas rutas estratégicas tanto para la economía ilegal como para el posicionamiento de los grupos armados sobre todo en el municipio de Tumaco donde los enfrentamientos, masacres y desplazamientos forzados en esta zona están relacionados con la disputa por el control de puertos claves para la comercialización de estupefacientes, armas; entre otros factores asociados a la economía ilegal.

La violencia y el conflicto en esta zona se refleja en la incautación de 15 Toneladas de cocaína, que constituyo el mayor cargamento decomisado en la historia de la lucha contra le narcotráfico en Colombia, según el reporte que realizo el periódico el "Tiempo" el día 14 de mayo del año 2005 además de las alarmantes cifras de asesinatos en esta región; cabe mencionar el caso de la masacre de una misma familia en el municipio de Llorente por retaliaciones entre grupos narcotraficantes el 18 de octubre del 2005.

Como consecuencia de esta escala de conflicto la población civil se ha visto obligada a desplazarse para proteger su vida.

Los municipios de Pasto, Tumaco, Barbacoas y Ricaurte se encuentran entre los cincuenta municipios más afectados por el desplazamiento forzado.

Ahora bien, la crisis no para aquí, lo efectos del conflicto armado están afectando cada día más al vecino país del Ecuador, debido a que miles de familias han optado por desplazarse hacia esta región huyendo de los combates entre el ejercito y las los grupos armados. La respuesta a esta situación por parte del gobierno ecuatoriano ha sido el refuerzo militar en la frontera como estrategia de contención al conflicto colombiano y defensa de la soberanía nacional en una guerra que no respeta limites.

Por otro lado, si bien los procesos de exclusión social están inmersos en la dinámica de todas las sociedades, desde las más antiguas hasta las actuales, se pretende que los efectos de los mismos no pongan en riesgo el bienestar de los individuos excluidos, sin embargo, esto no es así, los efectos de la exclusión social truncan la posibilidad de construir mejores mañanas.

Ahora bien, la cantidad de poblaciones en riesgo de vulneración aumenta desafortunadamente cada día, las imágenes continuas que se tienen de hogares desplazados en las ciudades lo demuestran, son imágenes de desamparo, de tristeza y de injusticia, del dolor por lo perdido y lo que es mejor olvidar, son sentimientos, sentidos y significados que el conflicto armado no respeta.

Como si fuera poco, la guerra de la cual huyeron se transforma en otra igual de cruel, la batalla por la *supervivencia* en las ciudades que si bien se sale de las manos por la cantidad de hogares desplazados, por otra parte, le cierra las puertas con la exclusión social que pone una barrera directa para recobrar el bienestar que han perdido por la movilización forzada.

Por tanto la investigación concluye que los efectos del rechazo social en las familias en condición de desplazamiento analizadas son:

- *En el área económica:* las estigmatizaciones a la población desplazada limita las posibilidades de acceder al mercado laboral dentro de las ciudades, lo cual ocasiona *el desempleo* para los hombres y mujeres desplazados. Por otra parte el rechazo social genera *la marginación de trabajos* en el cual, el trabajo informal y trabajos de bajo estatus y condiciones salariales injustas han sido relegados para ellos.
- *En el área social:* por una parte en la Educación las familias analizadas se encuentran excluidas de *metodologías* adecuadas que logren nivelar a los menores de edad en situación de desplazamiento al ritmo de la educación del área urbana, que difiere de la educación implantada en las zonas rurales, lo cual es motivo de aislamiento y deserción de los menores en el entorno de la escuela. De tal forma que ello se convierte en un medio de discriminación y señalamientos de los compañeros de estudio para los menores desplazados. Ahora bien, los procesos discriminatorios, también se presentan a la hora de conseguir Vivienda en la ciudad, de tal forma que, las condiciones para *acceder al arriendo* de una casa son difíciles y las que han podido encontrarlo deben vivir en situaciones de precariedad. De igual forma la *estigmatización y desconfianza* que encuentran los hogares desplazados al llegara a la comunidad receptora disminuye los procesos de integración de los hogares desplazados al entorno receptor. De tal manera que se han presentado casos dentro de las familias analizadas las cuales fueron objeto de señalamientos y enjuiciamientos en contra de la integridad de su familia. Sin embargo, se determino que dichos enjuiciamientos eran parte de la falta de reconocimiento y de integración de la comunidad receptora y los hogares desplazados.
- Se estableció además que la percepción de rechazo social, esta influida por la composición del hogar antes y después del desplazamiento y por los motivos y las circunstancias por los cuales tuvieron que desplazarse. De tal

forma, que las familias que a pesar del trauma causado por el desalojo, mantienen la estructura familiar inicial, es decir, no han perdido a ninguno de los integrantes de la familia el proceso de adaptación al entorno es mejor; que para las familias que sufrieron la muerte o separación con algún miembro de la familia, lo cual, dinamiza los roles dentro de la familia al punto que los menores de edad deben asumir responsabilidades económicas a corta edad, hallándose vinculados al trabajo infantil y desertando de las aulas para ayudar en el sostenimiento de la familia. Por otra parte el motivo o circunstancia en las cuales fueron expulsados de sus hogares, bajo condiciones de violencia extrema hace que el trauma para superar el evento del desplazamiento sea más traumático y por consiguiente se sientan atemorizados en el nuevo lugar de recepción, lo cual genera conductas de prevención y aislamiento con la comunidad.

- En cuanto a las percepciones que tienen las familias desplazadas frente rechazo social al cual son sujetos, los hombres y mujeres desplazados analizados señalan que el rechazo social a la hora de solicitar trabajo es el que mayormente perciben debido a su condición. Sin embargo no hay que olvidar que la mayoría de los hogares en condición de desplazamiento analizados presentan un bajo nivel educativo lo cual dificulta las posibilidades competir en el mercado laboral ciudadano.
- De acuerdo a las condiciones de vulnerabilidad que tiene los hogares desplazados más los prejuicios y estigmatizaciones que tiene la comunidad receptora frente a las víctimas del conflicto armado se presentan por parte de las mujeres y los hombres episodios de depresión, baja autoestima y el detrimento de la salud, lo cual se expresa en relaciones de conflicto intrafamiliar
- Pese a las anteriores situaciones de vulnerabilidad a las cuales se afrontan las familias en condición desplazamiento, el sentido de protección del entorno familiar y de los vínculos afectivos que los unen se convierten en un escudo para protegerse de las inclemencias a las cuales se ven influidos por la situación de desplazamiento y rechazo social en la ciudad.
- De igual forma el estudio concluye que el Estado es uno de los principales autores exclusión para las familias en situación de desplazamiento, en la medida que reacciona frente al fenómeno del desplazamiento en el momento inmediato, sin embargo los proyectos que ofrece para recomponer la situación psicosocial y económica de estas familias se ha quedado en un deber ser, únicamente plasmado en la ley 387, lo cual no es de sorprenderse.

Por lo tanto la investigación pone en evidencia la existencia de Rechazo Social hacia las familias en condición de desplazamiento, de tal forma que el proceso de

adaptación al nuevo ambiente se ve directamente obstruido por los efectos del mismo; entre los que se resalta el desempleo, la marginación de algunos trabajos, con bajo salario y condiciones precarias para la población desplazada, de igual forma a la estigmatización a la que son objeto lo cual los aparta de los procesos participativos en el nuevo entorno.

Por otra parte, la exclusión, por la falta de políticas gubernamentales que ejecuten proyectos de recomposición socioeconómica, hasta que las familias alcancen el bienestar que les fue arrebatado por el conflicto armado, de tal manera que se realice un seguimiento continuo, de la situación de las familias en condición de desplazamiento. En el mismo orden de importancia los hogares en condición de desplazamiento son excluidos de un acompañamiento psicosocial que les ayude a superar los traumas causados por la violencia, tal como lo estipula la ley, de tal forma que entidades no gubernamentales deben asumir el papel del Estado al desarrollar proyectos de atención integral donde las pocas familias desplazadas que se encuentran vinculadas a estas organizaciones son beneficiadas por el apoyo que han recibido y las que no pueden ingresar a estos programas quedan a la deriva, sin ningún apoyo para salir adelante en una sociedad excluyente.

Como se ha mencionado el desplazamiento forzado es un fenómeno social con características propias, generador de consecuencias depredadoras sobre la población civil que lo padece, sociodemográficas, sociopolíticas, socioeconómicas en las zonas de expulsión y recepción; y con una proyección de incremento y generalización en todo el territorio nacional en la medida en que se agudiza el conflicto interno armado.

A nivel individual el desplazamiento forzado, "se manifiestan a nivel de las diferentes áreas de la vida de los individuos, es decir, su psiquis, sus relaciones con los demás y su participación comunitaria", genera sentimientos de vulnerabilidad, impotencia, desconfianza, culpa, vergüenza, resentimiento, pérdida de la identidad personal y del sentimiento de pertenencia, aislamiento y falta de confianza en sí mismo para recuperar su proyecto de vida, negación de los derechos fundamentales económicos y sociales, discriminación y estigmatización, miseria y pauperización.

Con relación a las consecuencias del desplazamiento forzado en las familias, se refleja en las dificultades afectivas que genera la disgregación familiar, el cambio de los roles tradicionales de pareja y de los demás miembros de la familia para asumir su lucha por la supervivencia, el traslado del conflicto social al ámbito familiar y la ruptura de la comunicación.

Respecto de las consecuencias socioeconómicas, ellas se perciben tanto en las zonas de origen, como en las receptoras, y en las relaciones campo-ciudad. Dentro de ellas pueden señalarse, ruptura del tejido social, empobrecimiento del liderazgo local, procesos de reordenamiento urbano, urbanización de la violencia,

marginalidad, empobrecimiento de nuevos sectores de población, descomposición violenta de la economía campesina y crecimiento del sector informal de la economía.

Ante la lamentable situación colombiana anteriormente descrita, se hace necesario el trabajo continuo del Estado y de las organizaciones privadas para encontrar el camino que logre acabar con el conflicto armado y de remediar de forma integral los efectos desastrosos que trae para las víctimas del desplazamiento forzado, de tal forma que se logre la reconstrucción de su proyecto de vida y su reinserción a la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

BELLO, Marta, ROBOLLEDO Olga, CORREA Clemencia, MALDONADO Fernando y otros. *“Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento”*.Memorias. Universidad Nacional de Colombia. Corporación Avre. Fundación Dos Minutos Unibiblos. Bogotá. 2000.

GUTIERREZ, Ángela y ORTEGA, Milena. *“Noción de si mismo real e ideal en Madres en situación de desplazamiento forzado”* Universidad de Nariño. Programa de Psicología. San Juan de Pasto.2005.

LOPEZ, Natalie. *“Representaciones Sociales de la población en situación de Desplazamiento recepcionada en Pasto frente al Conflicto Armado Interno y el Desplazamiento Forzado.* Universidad de Nariño. Programa de Sociología. San Juan de Pasto. 2006.

DEFENSORIA DEL PUEBLO,” *El desplazamiento Forzado en Colombia”*, Bogotá, Colombia, 2004.

RITZER, George. Teoría Sociológica Moderna. Quinta Edición. Madrid: MC Graw Hill, 2001.

Ley 387 del 18 de Julio de 1997.

GUTIERREZ, Ángela y ORTEGA, Ana. Noción de si mismo real e ideal –en madres en situación de desplazamiento Forzado. TESIS. Programa de Psicología, 2005.

<http://www.monografias.com/trabajos28/nociones-fundamentales-discriminacion/nociones-fundamentales-discriminacion.shtml>

De Haan, A. (1998), “Exclusión Social. Un Concepto Alternativo para el Estudio de Privación. vol. 29. Instituto de Estudios de Desarrollo, Universidad de Sussex, Brighton (Inglaterra) Pág. 10-19.

De Haan, A., y S. Maxwell (1998), " Pobreza y Exclusión Social en Norte y Sur", vol. 29, Instituto de Estudios de Desarrollo, Universidad de Sussex, Brighton (Inglaterra), pp. 1-9.

García Roca, J. (1998), Exclusión social y contracultura de la solidaridad. Prácticas, discursos y narraciones, ed. HOAC, Madrid

GIDDENS, Anthony. Sociología. Cuarta Edición. Alianza Editorial. 397- 441p

BROWN Rupert. *Prejuicio, su Psicología Social* - (1era edición en inglés, 1995). Edición en español 1998. Alianza Editorial. Texto traducido por María Soledad Andrés Gómez.

BETTELHEIM Brunno y JANOWITZ Morris. *Cambio Social y Prejuicio*. 1era edición en inglés 1950. 1era edición en español 1975. Fondo De Cultura Económica.

BRANSCOMBE Nyla y SCHMITT Michael. El significado y las consecuencias de discriminación percibido en desventaja y grupos privilegiados sociales". Universidad de Kansas. (2002). (Pág. 167-199).

Merton Robert K. - *Teoría y Estructura Sociales*. Fondo de Cultura Económica. 1965 Texto traducido por Florentino M Torner.

Allport Gordon w.- *La Naturaleza del Prejuicio*. Quinta edición 1977 Editorial Universitaria de Buenos Aires
RITZER, George. *Teoría Sociológica Moderna*. Quinta Edición. Madrid: MC Graw Hill, 2001. 270p.

Tomado del informe del Relator Especial Marc Bossuyt, sobre el concepto y la práctica de la acción afirmativa para la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 13, Pág. 13.

USCÁTEGUI, Mireya. *Investigación Cualitativa*. Universidad de Nariño. San Juan de Pasto, 2004.

Ley 387 del 18 de julio de 1997, Medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, la protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Pág. 24. Enero del 2006.

IBAÑES, Ana. MOYA, Andrés. VELAZQUES, Andrea. *Hacia una política proactiva para la población desplazada*. Universidad de los Andes. Pág. 44. Bogotá, Colombia.

"Capital Social". <http://www.worldbank.org/poverty/scapital>

Allport Gordon w.- *La Naturaleza del Prejuicio*. Quinta edición 1977 Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Noticiero Caracol. *Dos millones 500 mil niños trabajan en Colombia*. Fecha; Noviembre 19 del 2006.

Niñez y Conflicto Armado en Colombia, Memoria de los foros. “*Los niños y las niñas de la Guerra*”. Casa Editorial el Tiempo y Save the Children – Suecia. Pág. 88 Agosto 24 de 2000

Orellana, Oswaldo. *Orientación y bienestar del educando*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima 1999.

Kliksberg, Bernardo. Capital social y cultura. Claves olvidadas del desarrollo. Banco interamericano de desarrollo. Departamento de Integración y Programás Regionales. Argentina Junio del 2000. Pág. 29

ANEXOS

Anexo A. LA HISTORIA DE MUCHOS COLOMBIANOS...

Si, buenas tardes, mi nombre es Socorro y vengo del corregimiento de Santa Bárbara desplazada de la vereda el Socorro. Tengo 47 años. Hace cuatro años fue el desplazamiento El desplazamiento fue más por salvar a mis hijos, porque en ese tiempo, entro la guerrilla allá, se los llevaba a trabajar a los niños desde 14 años, el motivo mío fue por mis hijos, el que de pronto se los lleve y... y ya no vayan a regresar, porque ese es el miedo que uno tiene, se los llevaban los fines de semana a trabajar, a mi directamente no me amenazaron pero a tres primos los asesinaron, el miedo principal mío fue por los muchachos, - que le cuanto... hubo un enfrentamiento que nosotros no estuvimos para vivirlo, lo vivió un hijo mío el menor, el lo tomo como cosa curiosa, el vio como fue el enfrentamiento entre la guerrilla y el ejercito... es algo que para uno vivirlo es la cosa más horrible.

Después nos desplazamos con otra familia aquí a la ciudad, nosotros nos fuimos al barrio Popular, a donde la mamá de mi esposo, hay estuvimos un tiempito, nos presto unas piecitas y luego ya empezamos a arrendar una casita, en este tiempo no teníamos conocidos ni trabajado, mis hijos y mi esposo trabajaban en el mercado acarreando las maletas y por eso les pagaban algo, con eso nos sostuvimos un tiempo.

Entonces ser desplazado, es salir de la tierra de uno sinceramente, a una ciudad donde uno no tiene protección de nadie, uno se siente humillado pidiendo limosna, ser desplazado ... uno se siente extraño, y vive con temor que lo rechacen, desplazado, es algo que nadie quiere vivir, porque a uno lo alejan de la casa de uno, de la tierra...

La condición de desplazado si genera discriminación , porque, uno es bien diferente a las personas de la ciudad, uno siempre vive atemorizado con que las personas lo vayan a rechazar... a uno lo rechazan en todo el sentido, a veces a uno lo engañan, por ejemplo en muchas entidades dicen que hay mucha plata para los desplazados que nos mandan para ayudarnos, pero llegan a entidades que dicen que lo van a dividir, y al fin de cuentas uno solo recibe la tercera parte de lo que realmente le mandan, uno entonces se siente discriminado, porque no hay apoyo...

Hemos tenido dificultades para conseguir empleo, porque uno no tiene el estudio, para conseguir cualquier trabajo aquí en la ciudad, para los jóvenes también, por todos los papeleos que piden, además ellos trabajo que tengan fijo no, pero mis hijos, salen a trabajar, el uno como jardinero y el otro en carpintería y en eso se han defendido...

Yo nunca digo que soy desplazada es mejor no decirlo, porque han de decir, sabrá Dios de donde vienen... entonces uno no lo dice, pero es muy duro... yo por ejemplo solo digo en los puestos de salud... que pertenezco a la ley 387 que es la que nos ayuda y no más en otros lugares no... porque eso acarrea dificultades...

Yo estuve en Acción Social y me ayudaron; a uno de mis tres hijos le dieron la protección para que siga estudiando, el ahora esta en el grado octavo, mis demás hijos no quisieron seguir estudiando, prefirieron buscar trabajo

Si tenemos acceso a la salud, ahorita tenemos el carné de estrato 0, de Córdor, no se nos ha ofrecido... por ahora, antes si tuve una cirugía y nos atendieron bien.

Fue dura la situación, a lo que llegamos nos rechazaron, hasta nos hicieron una reunión, que hemos de ser guerrilleros, eso se dio de todo, luego nos fuimos adaptando.

Si, le voy a contar lo que paso... al principio fue muy difícil... sobre todo para mis hijos, porque nosotros llegamos al barrio más nombrado, pues como malo por decirlo, es el barrio Popular, entonces, una vez hubo el robo de un celular en el colegio y lo culparon a mi hijo menor, solo por la sencilla razón que mi hijo estaba enfermo y al siguiente día de lo del robo, tuve que ir a pedir permiso para que no vaya y claro es día que mi hijo no fue clase, al otro día que el ya fue al colegio, le dijeron, "como es desplazado y de ese barrio, el se robo el celular... y como que la profesora también había dicho algo... y el joven llego llorando y se sintió bien mal, el que le digan que por ser desplazado uno roba, a el lo afecto bastante... eso fue en el colegio...

Pues, que le digo, en ese barrio, se da mucha delincuencia, hay mucho vicio, entonces en un momento, los muchachos míos estaban parados en la calle y se les ajunto unos muchachos, y ellos dicen que como eran muchachos, ellos se sentaron a conversar, pero no paso más nada, luego ya se entraron a dormir... cuando a mí un sábado me llamaron a una reunión, los de la Junta de Acción Comunal, que no nos podían hacer arrendar a nosotros, que porque nosotros veníamos desplazados y que porque además los muchachos se habían juntado con los muchachos del barrio que entonces eso era un problema porque, según ellos esa calle era de gente buena y entonces me dijeron que con el señor que me arrendaba me iban hacer sacar, porque yo venia sabrá Dios de donde y que mis hijos eran unos guerrilleros unos matones que por eso veníamos corridos de por haya... eso fue una reunión, yo lo que hice es llorar porque no conocía a las personas de hay, no sabia quien me atacaba... ellos me dijeron que si mis hijos se ajuntan con esos muchachos del barrio era porque eran ladrones... entonces lo único que yo les dije es que de hay de la calle a quien les habían robado mis hijos,

que alcen la mano y me digan, entonces nadie me dijo nada... entonces hay fue que saque fuerzas y les dije que yo simplemente llegaba desplazada de una parte y eso era mi delito entonces y como se dice ... me faje bien duro los pantalones... y nada más de llorar y aquí voy a vivir y nadie me va a sacar... luego fui a la Defensoría del Pueblo a contarles que eso me había sucedido, y me dijeron... tranquila señora sus hijos ni usted debe nada, nadie les puede comprobar que ustedes han matado o han robado, simplemente vienen desplazados de una tierra porque allá llegó la guerrilla, entonces no tienen ningún problema, usted no se achicopale y desee fuerzas usted misma porque nadie los va a sacar...

Ahora las cosas han mejorado. La gente es más amable, y lo que antes no nos saludaban ahora sí, es ¡Buenos días! Doña Socorro Buenos Días: vecinita y así vamos pasando el tiempo... ahora mis hijos están bien, ellos ya tienen amigos, y casi poco paramos en el barrio, de mañana se van a trabajar en jardinería y llegan por la noche... yo no tengo amigas en el barrio, no me gusta... nos han invitado, cuando hacen campeonatos de sapo, o en diciembre, pero yo no he ido, prefiero no salir, colaboramos si pero yo no voy, para no ir a incomodar a nadie...

Con el desplazamiento, uno lo primero que siente es tristeza rabia, de sentirse rechazado, porque mi familia se quedo haya... uno siente tristeza por su familia por mi mamá por la tierra... yo siempre voy a ver a mi mamá, los muchachos no, ellos por evitar... aunque ya regreso la calma pero ya no van...

**Anexo B. ENCUESTA PARA LA CARACTERIZACION
SOCIOECONOMICA Y DEMOGRAFICA DE LAS FAMILIAS.**

Código de la familia _____

1. Lugar de Origen : _____

- a. Rural _____
- b. Urbana _____

2. Destino:

- a. Barrio _____
- b. Estrato: a.1 ___ b.2 ___ c.3 ___
- c. Servicios: _____ servicios públicos _____ espacios recreativos _____
escuelas, _____ servicios de salud _____

3. Motivo del desplazamiento:

- a. Masacre; asesinatos colectivos que provocan la salida masiva de la población _____
- b. Orden de desalojo impartida por los grupos armados al margen de la ley.
- c. Presión para que los jóvenes, especialmente los hombres, se vinculen a los grupos armados _____
- d. Miedo: desplazamiento en previsión de lo que pudiera ocurrir en la región o de lo que está ocurriendo en regiones vecinas _____
- e. La fumigación de los cultivos ilícitos: afecta también los cultivos de subsistencia (plátano, maíz, yuca, palmas de chontaduro por ejemplo) y obliga al abandono de las parcelas _____
- f. Otra _____

4. Tiempo de desplazamiento

- a. menos de 1 año _____
- b. de 1 año a 3 años _____
- c. de 4 años a 7 años _____
- d. más de 8 años _____

5. Genero del Jefe:

- a. Jefe de familia hombre _____
- b. Jefe de familia mujer _____

6. Edad jefe:

- a. 0 a 10 _____
- b. 10 a 19 _____
- c. 20 a 29 _____
- d. 30 a 39 _____

- e. 40 a 49 _____
- f. 50 a 59 _____
- g. 60 a 69 _____
- h. 70 y más _____

7. Escolaridad del jefe:

- a. Analfabeto _____
- b. Primaria incompleta _____
- c. Primaria completa _____
- d. Secundaria incompleta _____
- e. Secundaria completa _____

8. Personas por familia:

Dependientes:

- a. número de personas **menores de 18 años y mayores de 65 años** en el núcleo familiar _____

Independientes:

- b. número de personas **mayores de 18 años y menores de 65 años** en el núcleo familiar _____

Situación Económica:

9. En la actualidad el Jefe de Familia :

- a. trabaja _____
- b. estudia _____
- c. se dedica a los oficios del Hogar _____
- d. NO tiene trabajo _____

10. ¿Con cuanto dinero se sostiene su familia mensualmente?

- a. **menos** de un salario mínimo _____
- b. **un** salario mínimo _____

11. ¿Antes del desplazamiento la vivienda era?

- a. Propia _____
- b. Arrendada _____
- c. Otra _____

12. ¿En la actualidad su vivienda es?

- a. Propia _____
- b. Arrendada _____
- c. Otra _____

DOCUMENTOS

13. ¿Todos los integrantes de su familia mayores de edad tienen cedula?
a. Si ___ b. No ___ Porqué _____

14. ¿Todos los integrantes de su familia menores de edad tienen registro civil?
a. Si ___ b. No ___ Porqué _____

15. ¿Los hombres mayores de edad tienen libreta militar?
a. Si ___ b. No ___ Porqué _____

Declaración

16. ¿Tiene la declaración de desplazado ante la personería?
a. Si ___ b. No ___ Porqué _____

Derechos

17. ¿Tuvo temor de ir a declarar frente a la personería que era desplazado?
a. Si ___ b. No ___ Porqué _____

18. ¿Tuvo acceso a la ayuda alimentaria y a la asistencia humanitaria durante los tres primeros meses?
a. Si ___ b. No ___ Porqué _____

15. ¿Tuvo Acceso a la educación sin restricciones?
a. Si ___ b. No ___ Porqué _____

13. ¿Tuvo Acceso a la salud sin restricciones?
a. Si ___ b. No ___ Porqué _____

14. ¿El desplazamiento provoco Conflictos intra familiares?
a. Si ___ b. No ___ Porqué _____

15. ¿El desplazamiento provoco Conflictos con la comunidad Receptora?
a. Si ___ b. No ___ Porqué _____

16. ¿Su familia y usted ha tenido Asistencia Sicosocial?
a. Si ___ b. No ___ Porqué _____

17. ¿Su familia y usted ha tenido Asistencia Jurídica?
a. Si ___ b. No ___ Porqué _____

GRACIAS!!!

**Anexo C. FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA
ANALIZAR LOS EFETOS DEL RECHAZO SOCIAL EN LAS FAMILIAS
DESPLAZADAS**

Código de la Familia_____

OBJETIVO: Determinar como influye el Rechazo Social en los factores económico (laboral), social (educativo, salud, convivencia), psicológico (pensamientos, sentimientos y comportamientos) y participativo (democrático) de las familias desplazadas partícipes del estudio. A continuación se presentaran algunas preguntas para determinar los efectos del Rechazo Social, sin embargo la entrevista es a profundidad, decir depende de los relatos de los actores.

PREGUNTAS GENERALES

1. ¿Qué significado tiene para usted ser desplazado?
2. ¿Cree que la condición de desplazamiento genera Discriminación?

FACTOR ECONOMICO

A. AMBITO LABORAL

3. ¿En la actualidad el jefe de familia tiene trabajo?
a. Si____ b. No_____
4. ¿Qué dificultades a tenido a la hora de encontrar trabajo?
5. ¿En alguna ocasión usted a percibido algún tipo de rechazo cuando comenta que ha tenido que dejar su lugar de origen forzosamente y requiere por ello un nuevo trabajo?
6. ¿Cree que la condición de desplazamiento, ha influido de alguna forma para encontrar trabajo?

FACTOR SOCIAL

A. AMBITO EDUCATIVO

7. ¿En cuanto a la educación de sus hijos ha tenido inconvenientes a la hora de encontrar cupo en algún colegio?
8. ¿Le han exigido el pago de dinero para la matricula de sus hijos en el colegio?

B. AMBITO DE LA SALUD

9. ¿Su familia tiene en la actualidad acceso a la salud?
10. ¿Le han atendido de forma adecuada en los centros de salud?

C. AMBITO DE CONVIVENCIA

11. ¿Cómo fue la convivencia con sus vecinos al llegar al barrio?
12. ¿Cómo es ahora la convivencia con sus vecinos?
13. ¿Ha notado rechazo por parte de sus vecinos por ser desplazado?

FACTOR PSICOLOGICO

A. PENSAMIENTOS

14. ¿Cree usted que por se desplazado se le han cerrado las puertas de algunas oportunidades?

B. SENTIMIENTOS

15. ¿Qué sentimientos han surgido como consecuencia del rechazo social?

C. COMPORTAMIENTOS

16. ¿Qué tipo de comportamientos han surgido frente a ese rechazo social?

FACTOR PATICIPATIVO

A. PARTICIPACION DEMOCRATICA.

17. ¿Usted y su familia ha podido integrarse a eventos participativos dentro de su
18. ¿Usted conoce sobre los derechos que tienen las personas que certifiquen su condición de desplazamiento?
19. ¿Usted ha podido votar?

GRACIAS!

Anexo D. ENTREVISTA PARA LOS NIÑOS EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO

Código de la Familia _____

OBJETIVO: Comprender los imaginarios que tienen los niños en situación de desplazamiento que integran las diez familias participantes del estudio en torno al desplazamiento y determinar si se han visto discriminados en su entorno social.

Datos demográficos.

Edad: a. de 0 a 6 años ___ b. de 7 a 12 años ___ c. de 13 a 18 años ___

Genero: a. Femenino ___ b. Masculino ___

PREGUNTAS:

1. ¿Por qué se tuvieron que desplazar?
2. ¿Qué es ser desplazado?
3. ¿Cuándo tuvieron que desplazarse usted vino con toda la familia o parte de ella?
4. ¿Qué deberes tenía cada integrante de la familia antes del desplazamiento?
5. ¿Qué deberes tiene cada integrante de la familia ahora?
6. ¿Cómo cree que afectó a la familia el Desplazamiento?
7. ¿Qué es lo que más extraña de su lugar de origen?
8. ¿Qué cosas importantes se quedaron en el lugar de origen que eran importantes para usted?
9. ¿Qué es lo que más le gusta de estar aquí en Pasto?
10. ¿Cómo es la convivencia con sus amigos en el colegio y en el barrio?
11. ¿Cómo era el rendimiento académico antes del colegio?
12. ¿Cómo es ahora el rendimiento académico en el colegio?
13. ¿Qué es lo que más le gusta hacer?